

Iguals y diferentes

Iguales y diferentes

*Interrelación entre mujeres y varones
cristianos a lo largo de la historia*

Virginia Alfaro Bech

Silvia Bara Bancel

Elisa Estévez López

María Jesús Fernández Cordero

José García de Castro Valdés

Ana García-Mina Freire

Nurya Martínez Gayol

Manuel Revuelta González

Fernando Rivas Rebaque (ed.)



Ignacio con estas mujeres estuvo irremediabilmente marcado por los usos y costumbres socio-culturales propios de la primera mitad del siglo XVI, aunque en ocasiones traspasó la línea de lo más comúnmente admitido y esperado.

Ignacio intentó, de alguna manera, incorporar a las mujeres como colaboradoras de su proyecto apostólico, la Compañía de Jesús. Dicha incorporación, en la mayoría de los casos consistió en una ayuda económica de las bienhechoras y en gestiones de tipo político que la elevada situación social de las mujeres facilitaba para el desarrollo de la Compañía de Jesús en imparable expansión.

Los intentos que se dieron para lograr una colaboración más estrecha en alguna misión, así como de una incorporación jurídica de mujeres a la Compañía de Jesús fracasaron. Tanto los casos de Isabel Roser y su pequeño grupo, como el de Juana de Austria (Mateo Sánchez/Montoya), se mostraron inviables e insostenibles.

En sus primeros tiempos y en la medida en que el proceso de institucionalización avanzaba, la Compañía de Jesús tuvo que desarrollar, poco a poco, un *modus procedendi*, que desde la prudencia y la transparencia, ofreciera pautas para un comportamiento adecuado con las mujeres en sus diversos ministerios, que no pocas veces precisaban de la cercanía personal y cierta intimidad: conversación/dirección espiritual, confesión, ejercicios espirituales. Como en tantos otros aspectos de la primera institución, el carisma primero fue integrándose en usos, rutinas y estilos más comunes y compartidos de la vida religiosa del XVI, intentado permanecer fiel al don recibido.

CAPÍTULO 6

Mujeres de la nobleza en relación con san Juan de Ávila

MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ CORDERO

La figura de San Juan de Ávila se asocia habitualmente a la renovación del clero secular en el siglo XVI, a los esfuerzos reformadores previos y contemporáneos al concilio de Trento, a la llamada “escuela sacerdotal” formada por un discipulado amplio, a la creación de colegios y centros de enseñanza con especial atención a la educación del clero, a la literatura espiritual del quinientos con su célebre tratado *Audi filia*, y, en fin, a un destacado ejercicio del ministerio de la predicación con una fuerza carismática capaz de obtener numerosas y profundas conversiones¹. La abundantísima bibliografía en torno a su figura es de muy desigual calidad y en ella quedan aún aspectos en los que se requiere profundizar y otros por estudiar. Entre estos últimos se encuentra el mundo femenino vinculado en diversos modos a la persona y el ministerio de Juan de Ávila, dentro del riquísimo entramado de relaciones que fue tejiendo a lo largo de su vida.

Ya en una ocasión anterior nos ocupamos de la perspectiva con que la temática sobre la mujer aparecía en los sermones del Maestro². Aludíamos también a las mujeres que siguieron

¹ Para una perspectiva de las diversas dimensiones de San Juan de Ávila que son objeto de valoración en la actualidad, *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional*, (Madrid, 27-30 noviembre 2000), Madrid 2002.

² M. J. FERNÁNDEZ CORDERO, *La mujer en la predicación de San Juan de Ávila, en Iglesia de la historia, Iglesia de la fe. Homenaje a Juan María Laboa Gallego*, Madrid

su predicación, sin olvidar que el mero hecho de admitir un auditorio femenino en sus lecciones sobre la Escritura o en la enseñanza de la oración mental (en Écija o en Córdoba, por ejemplo) fue motivo de crítica, por cuanto suponía una vía de acceso al conocimiento bíblico y a la vida espiritual que era negada por los representantes de la corriente antioracionista, con Melchor Cano a la cabeza³. Pese a todas las dificultades, existió una muy significativa presencia femenina en la vida del Maestro que no ha sido suficientemente puesta de relieve. Las primeras biografías de Juan de Ávila, las de Fr. Luis de Granada (Madrid 1588) y el licenciado Luis Muñoz (Madrid 1635), recogieron muchos nombres de mujeres, pero, para estos autores, eran los discípulos varones del Maestro los que representaban su mayor logro apostólico y su huella sacerdotal⁴ (idea que todavía predomina en la actualidad⁵). Con todo, no ocultaron este mundo femenino al que llegó la palabra de Ávila, probablemente por dos razones: porque significaba también una muestra de la irradiación del carisma y de la santidad del apóstol, y porque algunas de esas mujeres pertenecieron a la más alta nobleza, lo cual favorecía la reintegración social

2005, 181-227. Junto a valores convencionales compartidos en el mundo eclesiástico de su tiempo como atributos del ideal femenino –la obediencia, la castidad, el recogimiento y el silencio–, sus sermones ofrecían el modelo de las mujeres bíblicas: mujeres creyentes, testigos, predicadoras, proféticas e incluso sacerdotales, y animaban a una vida espiritual de total entrega a Dios.

³ Ib. 186-189.

⁴ FRAY LUIS DE GRANADA, O.P. Y LICENCIADO MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, Presentación y edición por Luis Sala Balust, Barcelona 1964. Luis Muñoz dedicó el segundo de los tres libros de su obra a “Elogios y vidas de algunos de sus discípulos”. La *Vida* de Fr. Luis de Granada trazaba su figura como *predicador* apostólico, sin atender a la cronología y sin abordar otros muchos aspectos.

⁵ La mejor biografía actual sigue siendo la de L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas*, t. I, Madrid 2000, 5-373; también aquí se recogen muchos nombres femeninos, pero su importancia queda muy relativizada al no constituir nunca una categoría conceptual semejante a la de la “escuela sacerdotal” (c. V).

no conflictiva de una figura más controvertida de lo que los escritos hagiográficos estaban dispuestos a reconocer⁶. Junto a los nombres de mujeres más o menos dispersos y a los relatos o sumarios de algunas de sus vidas, encontramos ciertos rastros de su significatividad; así, Luis Muñoz, al describir los frutos de la predicación avilista entre los distintos grupos sociales (caballeros, ricos, pobres, clérigos, mercaderes...), las incluía de este modo: «Las mujeres que llegaron a los supremos grados de perfección, fueron innumerables»⁷. Podemos afirmar, por tanto, la existencia de un disciplinado femenino en torno a la figura de Juan de Ávila, aunque sea prematuro intentar trazar sus características.

Ahora bien, este mundo femenino que se podría identificar por su relación con Juan de Ávila es heterogéneo y complejo y está todavía por investigar en su especificidad. Tiene importancia dentro de los propios estudios avilistas: baste comprobar que de las 263 cartas que componen hasta el presente su *epistolario*, 112 se dirigen a mujeres (sin contar las que figuran como remitidas a *personas* cuyo género no se identifica)⁸. Pero tiene también importancia en sí mismo,

⁶ Por ejemplo, tanto Fr. Luis de Granada como el Licenciado Muñoz ocultaron el origen jueoconverso de Juan de Ávila, llegando este último a afirmar que sus padres, Alonso de Ávila y Catalina Gijón, eran «de familia pura y limpia, sin mezcla de aquella sangre, que una gota dicen que inficiona mucha buena; en nuestro vulgar, “cristianos viejos”, de limpieza asegurada». (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico, con algunos elogios de las virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos*, en FR. LUIS DE GRANADA Y LICENCIADO LUIS MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, 161).

⁷ L. MUÑOZ, *Vida*, 188.

⁸ La edición crítica en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas*, t. IV, Madrid 2003. Hay que advertir la seria limitación que ofrece el *epistolario* para el estudio de estas relaciones, pues, cuando los discípulos de Ávila, Juan de Villarrás y Juan Díaz, publicaron en 1578 la primera edición (*Primera y Segunda parte del Epistolario espiritual para todos estados*), eliminaron de las cartas los datos personales y concretos, encabezamientos, finales y sobrescritos, es decir, las expresiones de lugares, fechas y nombres de destinatarios, que hubieran sido preciosos para tal investigación. Hubo además recortes, omisiones y censuras relativas a cuestiones de pensamiento cuya constatación

como un aspecto relevante de la historia de la espiritualidad del s. XVI. ¿Quiénes fueron estas mujeres que entablaron relación con Juan de Ávila?; ¿en qué circunstancias nació y cómo se desarrolló dicha relación?; ¿constituyó siempre una relación de discipulado?; ¿qué redes sociales conformaron? Las páginas que siguen no pueden ofrecer más que unas pistas que permitan al lector hacerse cargo del valor de estas cuestiones. Digamos de entrada que, si bien algunas de estas mujeres son objeto de estudio aquí en cuanto a su vinculación personal con el Maestro, esta misma perspectiva nos revela que ellas tienen su propia vida; dicho de otro modo: la existencia de un discipulado femenino de Juan de Ávila no ha de llevarnos a imaginar tal discipulado como un círculo –pasivo, receptivo y dependiente o subordinado– en torno al Maestro. Se trata, más bien, de redes sociales por las cuales se vehicula la espiritualidad como una dimensión esencial de la existencia, sin que no absorba ni disuelva la consistencia de otras realidades, ni sus protagonistas queden ensombrecidas por quien constituye para ellas una referencia fundamental. Como tales redes sociales, ofrecen nudos y puntos de encuentro, cruces de caminos y direcciones que aún no podemos clarificar suficientemente.

Aquí nos aproximamos tan sólo a cuatro figuras femeninas de este mundo de relaciones, cuatro mujeres pertenecientes a la nobleza andaluza, con diferentes tipos de vinculación con Juan de Ávila y, a su vez, con lazos de linaje entre ellas. Nos fijaremos tan solo en los aspectos que consideramos más relevantes para nuestro interés.

es importante para recuperar la figura histórica de Juan de Ávila (“Introducción” de la citada edición crítica, a cargo de Sala Balust y Martín Hernández, XXXIII).

Doña Sancha Carrillo, hija de los señores de Guadalcázar

En la primavera de 1527, durante su apostolado en Écija, Juan de Ávila conoció a doña Sancha Carrillo, hija de los señores de Guadalcázar, D. Luis Fernández de Córdoba y doña Luisa de Aguilar e Hinestrosa⁹. Fue el inicio de un acompañamiento espiritual que duraría hasta la temprana muerte de ella, en 1537. Después, el propio Ávila escribió la historia de su conversión, su vida y virtudes en unos “memoriales” que se han perdido¹⁰, pero que pudo conocer el jesuita Martín de Roa para componer su biografía clásica, publicada en 1615¹¹, como también el perfil trazado por Fr. Luis de Granada¹² y la *Vida* escrita por el hermano de doña Sancha, don Pedro Fernández de Córdoba¹³. Éstas son las fuentes en las que nos basamos

⁹ Se trata de los VI señores de Guadalcázar. En 1609 Felipe III otorgaría el título de marqués a don Diego Fernández de Córdoba, que fue virrey de Nueva España y de Perú, hijo del IX señor de Guadalcázar.

¹⁰ Quizás no fuera ajeno a este extravío el hecho de que, cuando el licenciado Martín Ruiz de Mesa intentó publicarlos en la edición de las *Obras* de Ávila de 1618, fracasó ante la censura de Fr. Cristóbal de Ovalle, que estimó peligroso el relato: «La vida de doña Sancha Carrillo, que esté en gloria, es santísima y de mucha edificación, pero llena de muchas revelaciones y favores exteriores de Nuestro Señor. No parece conveniente poner tropiezo a mujeres flacas con tales lecturas.» (L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 34, n. 18).

¹¹ MARTÍN DE ROA, *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, Sevilla 1615. Citamos esta obra por la edición de Madrid, José de Rojas, 1883. «Leílas [sus milagrosas virtudes] en los memoriales que dejaron de ellas el Padre Maestro Juan de Ávila, el Padre Fray Luis de Granada y D. Pedro de Córdoba, su hermano.» (pp. VI-VII)

¹² FR. LUIS DE GRANADA, *Vida del P. Mtro. Juan de Ávila y las partes que ha de tener un predicador del evangelio*, en FR. LUIS DE GRANADA Y LICENCIADO LUIS MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, en la parte III, c. 4, §5, 113-116.

¹³ Este documento fue localizado por L. Sala Balust en la Hispanic Society of America Library de Nueva York y publicado en la edición del *Audi, filia*, Barcelona 1963, Apéndice I, 288-305. El manuscrito lleva por título: *La vida de doña Sancha Carrillo, hija de don Luis Carrillo de Córdoba y de doña Luisa de Aguilar, señores que fueron de la villa de Guadalcázar, escrita por don Pedro Fernández de Córdoba, su hermano. Cosas que le pasaron a doña Sancha con nuestro Señor en el discurso de su vida y*

para esbozar su relación y comprender la *Carta 54* del epistolario avilista¹⁴.

El hermano de doña Sancha, don Pedro, narra los acontecimientos: cuando tenía ella «de quince a diez y seis años» había sido admitida por dama al servicio de la emperatriz Isabel¹⁵, con la expectativa en la familia «para la casar más principalmente»; su hermano la importunaba para que hiciese confesión general, «pareciéndome que era vida de mucho peligro querer cumplir con Dios y las gentes», y la convenció para que lo hiciese «con quien yo deseaba que se confesase, que era el P. Mtro. Juan de Ávila», con el argumento de que era un «clérigo pasajero, que mañana se irá»¹⁶. Don Pedro concertó el día y la hora, y ella acudió a la celebración de un sacramento que cambiaría su vida de modo inmediato y radical: llegó ricamente vestida y engalanada, se confesó y salió con el manto sobre su cabeza, cubierta y llorosa; se encerró en un cuarto alto de la casa de sus padres y salió horas después con el cabello cortado, tocas largas y una saya negra sin guarnición.

cómo comenzó a servirle.

¹⁴ Estudio reciente, el de N. PÉREZ-AÍNSUA MÉNDEZ, *Vida de doña Sancha Carrillo, tercera franciscana (1513-1537)*, en M. PELÁEZ DEL ROSAL (dir. y ed.), *El franciscanismo en Andalucía. La orden tercera seglar: historia y arte. Libro homenaje a Miguel Castillejo Gorráiz*, Córdoba 2006, 415-430; recoge los datos de Martín de Roa, clasificando las experiencias espirituales de doña Sancha: avisos del Cielo, apariciones de Jesús, visiones del Cielo, visitas de difuntos, profecías, tentaciones del demonio y curación milagrosa.

¹⁵ Quizá fue ofrecida para ello a Carlos V cuando éste pasó por Écija, camino de Granada, después de su boda con Isabel de Portugal.

¹⁶ «y no veréis más a quien sabe vuestros pecados,...porque sé que las doncellas os holgáis mucho de esto» (*La vida de doña Sancha Carrillo,... escrita por don Pedro Fernández de Córdoba, su hermano*, ed. cit., 289). Juan de Ávila tendría por entonces unos 28 años. Las palabras de don Pedro reflejan la idea de que la vergüenza paralizaba especialmente a las mujeres jóvenes en la confesión. Jean DELUMEAU (*L'aveu et le pardon. Les difficultés de la confession. XIIIe-XVIIIe siècle*, Paris 1990, 21-23) encuentra tantas referencias a la vergüenza entre los tratadistas de la época que concluye que se trata de un estado del alma masivamente vivido por los fieles; los eclesiásticos estaban convencidos de que dificultaba sobre todo la confesión de los pecados sexuales y afectaba con más frecuencia a las mujeres.

Decidió desde entonces llevar vida de recogimiento y penitencia, y «su determinación» fue tal que no retrocedió ante nada. Puso a sus padres ante la alternativa de dejarla entrar en el convento de Santa María de Gracia de Sevilla o vivir retirada en un aposento de su casa. Esta última fue la opción tomada, vida encerrada y solitaria, sin acompañamiento ni servicio alguno:

«Su cama era un corcho y la cabecera dos docenas de libros espirituales y santos que allí tenía para sus ejercicios espirituales. [...] Sus disciplinas eran de púas de plata cruellísimas, y muy ordinarias. Su comer, beber, vestir, dormir, fue tan penitente que en nuestros tiempos no se vio cosa tan excesiva, y no sé yo si en los pasados hubo muchos que la excediesen. Su ejercicio fue emplear los días y noches en la oración mental y contemplación. [...] Su dormir eran tres o cuatro horas las noches y todo lo demás gastaba en oración y lición y ejercicios espirituales. Tuvo grande amor a Dios, nuestro Señor, y eran tan sentidas las palabras que decía, que verdaderamente parecían guisadas del corazón, según las daba a comer a los que presentes estaban. [...] Con toda esta santidad, era tan afable y tan dulce que no daba pesadumbre a nadie jamás.»¹⁷

A partir de este testimonio de don Pedro Fernández de Córdoba, los relatos hagiográficos se complacieron en imaginar las palabras de Juan de Ávila hacia la penitente en tan decisiva confesión: Martín de Roa puso en boca del Maestro un discurso acerca de la vanidad y fugacidad de las cosas, el desengaño del mundo, el temor del infierno, la meditación de la muerte y la esperanza de la gloria, que refleja bien la mentali-

¹⁷ *La vida de doña Sancha Carrillo,... escrita por don Pedro Fernández de Córdoba, su hermano*, 290-291.

dad barroca de comienzos del s. XVII¹⁸, y el licenciado Muñoz elaboró una exhortación a la conversión que incluía duras críticas a «la vida de los palacios» y terminaba animando a la virginidad consagrada¹⁹. En todos los casos nos encontramos con una descripción de los acontecimientos que subraya el papel decisivo del hermano de doña Sancha y la influencia poderosa y profunda de Juan de Ávila sobre una inadvertida penitente. No hay motivo para dudar de la veracidad de don Pedro sobre su iniciativa, pero Fr. Luis de Granada omite su intervención para indicar sólo la de «Nuestro Señor», cuyo designio era hacerla esposa suya, e indica que «el principio de esto fue determinar ella de confesarse con este padre»; sin inventar palabras para el Maestro, de la confesión recoge la anécdota del manto de tafetán que llevaba y que motivó una agria reprensión de Ávila; con el tiempo, ella se lo recordaría desenfadadamente y, de este modo, el nivel de la relación se adivina mucho menos desigual, sin que ello reste reconocimiento a la «admirable eficacia» de este encuentro sacramental para cambiar la mentalidad y la vida de doña Sancha²⁰.

El relato de don Pedro se extiende en las «cosas que le pasaron a doña Sancha con nuestro Señor»: mercedes de visiones, sentimientos, luces interiores, profecías... En esta enumeración

¹⁸ M. DE ROA, *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, 17-20. «¡Oh vanidades, que tan peligrosamente lisonjeáis a los miserables mortales! ¡que tan locamente engañáis los entendimientos! [...] No la engañen aquel lustre de la Corte, ni aquel resplandor y grandezas que acompañan a los poderosos; que no por eso son ellos más bienaventurados y dichosos [...]. Cuando en las comedias vemos al villano representando persona de Rey, vestido de seda y oro, vémoslo, pero no lo envidiamos; porque sabemos la pobreza, que está debajo la hermosura de aquel vestido. Lo mismo piense de los que admira el mundo por sus grandezas [...].»

¹⁹ L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila*, 229.

²⁰ FR. LUIS DE GRANADA, *Vida del P. Mtro. Juan de Ávila*, 114. «Fue esta confesión de tan admirable eficacia, que totalmente derribó todo cuanto el mundo en aquel corazón con tan hondos cimientos había fabricado. Y cierto, según fue tan grande y tan súbita la mudanza, podemos con razón decir que fue miraculosa.»

de acontecimientos hay lugar para manifestar el cariño y la profunda intimidad espiritual que existía entre los dos hermanos²¹. Ella pudo consolarle y fortalecerle en momentos de dolor²² y él, ordenado sacerdote en 1533²³, le sirvió a ella de confesor cuando la enfermedad le impidió salir a la iglesia, «y fue testigo de vista de muchas cosas»²⁴. Juan de Ávila aparece en las páginas escritas por don Pedro como el instrumento divino y mediador eclesial de su conversión, intérprete de algunas de sus visiones²⁵, confesor, teólogo que le aclara doctrinas²⁶ y sacerdote que aleja los demonios²⁷. Sin embargo, la vida espiritual de doña Sancha, aunque muy influenciada por el Maestro, fue una vida propia, capaz de declarar su independencia respecto a él por su vinculación más profunda a Cristo; un breve pasaje nos lo revela: «Estando muy al canto de morir, díjole al P. Mtro. Ávila, que estaba allí: “Padre, ¡qué cosa tan grande me ha mostrado Dios!” Y rogóle él que se la dijese, y díjole que no se la podía decir, porque no le daba Dios licencia para revelarla a nadie. Y jamás se la pudo sacar por ninguna vía.»²⁸

²¹ *La vida de doña Sancha Carrillo, ...escrita por don Pedro Fernández de Córdoba*, 301-302. Cuando ella le manifiesta su tristeza por no ver aún a Dios, dice a su hermano: «sois la cosa que yo más he querido en la tierra, y de vos me siento ser amada». Y a continuación escribe él: «nos queríamos tanto que jamás abría su aposento a criatura nacida sino era a mí. A cualquiera hora que yo quisiera entraba allá, y lo mesmo hacía ella en el mío.»

²² Ib. 302-303. Así le dice cuando él sufre por una acusación injusta de un caballero: «¡Cuán flaco sois, señor! No sabéis estimar la merced que os hace Nuestro Señor. Esforzaos a padecer y llevar alguna rajita de la cruz. Y, cuando os la diere, tenelda por reliquia muy grande.»

²³ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 48.

²⁴ M. DE ROA, *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, VII.

²⁵ *La vida de doña Sancha Carrillo, ...escrita por don Pedro Fernández de Córdoba*, 292; la visión de su propia alma.

²⁶ Ib. 295, sobre los dolores del purgatorio.

²⁷ Ib. 297-298. «Estaba una vez trabajada de los demonios que la afligían y perseguían mucho. Sabía esto el P. Mtro. Ávila, su confesor. Dijo una misa sobre una cruz, y mandó se la pusiese y sintió grandísimo alivio contra los demonios.»

²⁸ Ib. 298-299.

Martín de Roa subraya más que don Pedro el papel de Juan de Ávila en la conversión y vida de doña Sancha. Así como inventa literariamente las palabras del Maestro en la confesión, ofrece también una respuesta de la joven a las presiones familiares; se pone aquí de manifiesto una problemática real: el impacto de su decisión sobre la política matrimonial de la familia, que buscaba el engrandecimiento del linaje con su introducción en la vida cortesana²⁹; pero nos interesa ahora subrayar que en el discurso de doña Sancha –ficción literaria que pretende reflejar sus actitudes–, Ávila aparece como aquel que el Señor le ha dado por *guía*, «a cuyos pies abrí los ojos, para nunca cerrarlos a Dios, y siempre cerrarlos al mundo»; es el transmisor del llamamiento divino, al cual se responde con fe: «Creílo como a palabras de Dios y en fe de ellas arrojéme a lo que pensé jamás, ni pienso me pesará con su divina gracia.»³⁰ En lo que después planteó a sus padres, estuvo «aconsejada con el Padre Maestro Juan de Ávila»³¹, y éste fue quien le enseñó el valor del «encerramiento» y del recogimiento espiritual³². Doña Sancha acudiría además a la

²⁹ M. DE ROA, *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, 24. Sus deudos se compadecían de los padres y de la hija, «en quien tenían libradas muchas esperanzas de su linaje».

³⁰ Ib. 28. La imagen de doña Sancha a los pies de Ávila tiene la referencia inmediata de la confesión sacramental, pero evoca también la postura discipular clásica.

³¹ Ib. 29. En efecto, sin esta orientación no parece comprenderse bien la idea de ingresar en Santa María de Gracia de Sevilla en lugar de en Santa Inés de Écija, donde profesaron dos hermanas suyas. El convento sevillano había sido fundado dos años antes, en 1525, por el dominico Fr. Domingo de Valtanás, y Ávila tenía amistad con él. Así lo ha subrayado recientemente R. M. PÉREZ GARCÍA, *Espirituales, cortes señoriales y linajes nobiliarios. Construcción y desarrollo de climas sacro-espirituales de referencia social en la Andalucía de los siglos XVI y XVII*, Historia y Genealogía 1 (2011) 152 (el artículo en 133-153).

³² M. DE ROA, *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, 32. Sobre el valor del encerramiento transmitido por Ávila, M. J. FERNÁNDEZ CORDERO, *La mujer en la predicación de San Juan de Ávila*, 194-205. El estilo de vida que adopta doña Sancha es el de las beatas. Un panorama general en M. PALACIOS ALCALDE, *Las beatas ante la Inquisición*, Hispania sacra, v. 40, n. 81 (1988) 107-131. Debí acogerse

doctrina que él escribió para ella en el *Audi filia* referente a la vanidad del linaje³³, e imitaría los remedios de los santos para las tentaciones contra la castidad que en dicha obra se enumeraban³⁴.

Ciertamente, doña Sancha Carrillo es recordada ante todo por haber sido la destinataria de la obra más difundida de Juan de Ávila. Ella fue la persona que Juan de Villarás –el discípulo y fiel amanuense del Maestro durante los dieciséis años en Montilla– describió como «una doncella religiosa muy sierva de Dios y persona de calidad, que pidió al P. Maestro algunas advertencias escritas como reglas de bien vivir»³⁵. Esta petición confluyó con el deseo de Ávila de poner por escrito las meditaciones sobre el misterio de Cristo que había tenido durante su prisión en las cárceles inquisitoriales de Sevilla. Él,

a la orden tercera franciscana, pues el cronista Fr. Alonso de Torres, en su *Chronica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico Padre San Francisco* (Madrid 1683), llama a doña Sancha «venerable tercera» y cuenta los acontecimientos de su entierro, tomados de Martín de Roa, como episodio notable del convento de San Pedro el Real de Córdoba (ed. facsímil, Madrid 1984, 55); así lo recoge N. PÉREZ-AÍNSUA, *a.c.*

³³ M. DE ROA, *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, 91. «Leía y consideraba muchas veces, lo que en esta materia le había enseñado y escrito el Padre Juan de Ávila, su Maestro, en el capítulo noventa y nueve de aquel excelentísimo libro, que intituló *Audi filia*; donde después de otras maravillosas sentencias, sacadas del Santísimo doctor de la Iglesia San Gerónimo, le dice advirtiéndole, a este propósito: No seáis ciega esposa de Cristo, ni desagradecida; la estima en que Dios os tiene, no es por vuestro linaje, sino por ser cristiana.» El capítulo 99 del *Audi filia* en la edición de 1574 lleva por título: *De la vanidad de la nobleza del linaje, y que no se deben gloriar de él los que quieren ser del linaje de Cristo*.

³⁴ Ib. 105-106. Los remedios de los santos descritos en el c. 10 del *Audi filia*, tradicionales en los relatos hagiográficos, la inspirarían para entrar en una tinaja de agua fría que había en su patio y apagar así la tentación, hecho que Roa y los demás biógrafos relacionan con el comienzo de su grave enfermedad, junto con el ofrecimiento de su propia vida al interceder por las necesidades del pueblo con ocasión de una sequía; así lo recogen su hermano don Pedro (*La vida*, 305 y 298), Fr. Luis de Granada (*Vida*, 115) y Luis Muñoz (*Vida*, 234-235), aunque éstos sin vincularlo a la lectura de la obra avilina.

³⁵ Cit. por L. SALA BALUST, «Vicisitudes del *Audi filia* (1556-1569)», en *Estudio biográfico*, 169.

al quedar libre, se había trasladado a Córdoba quizás a fines de 1534 o principios de 1535, y ella había pasado a residir en Guadalcazar. Comenzando sobre el salmo 44, «escribió cuatro o seis pliegos y enviólos a esta señora, la cual gustó tanto de lo escrito que volvió a suplicar al P. Maestro escribiese más para el mismo intento, y escribió ocho o diez pliegos más, y creció tanto el gusto y fervor de esta señora con lo escrito, que le rogaron esta señora y otras amigas suyas al P. Maestro que escribiera más; y de esta suerte se compuso este libro de *Audi, filia*»³⁶. Cuando años más tarde, fallecida doña Sancha, Ávila escribió la dedicatoria del mismo para el conde de Palma, don Luis de Portocarrero, la utilidad en la que pensaba no quedó especificada por la referencia a las lecturas femeninas: «El intento del libro es dar algunas enseñanzas y reglas cristianas, para que las personas que comienzan a servir a Dios, por su gracia sepan efectuar su deseo»³⁷. Y en el Prólogo a la segunda edición (la de 1574, escrito en 1564), el origen de la obra se había convertido en un recuerdo, quizá entrañable, pero no relevante frente a la problemática de su inclusión en el Índice de Valdés³⁸.

No obstante, en este Prólogo advierte Ávila que el lector ha de tomar de él lo que conviniera al estado de su alma, pues «como este libro fue escrito a aquella religiosa doncella que dije, la cual, y las de su calidad, han menester más esforzarlas

³⁶ Id.

³⁷ Ib. 173. Distinto sería el planteamiento, ya a fines de siglo, de su discípulo Diego Pérez de Valdivia en su *Aviso de gente recogida* (1585), con orientación específica para las *beatas* que, permaneciendo en sus casas, pretendían llevar vida recogida pero escapaban a los controles eclesiásticos. P. M. CÁTEDRA, «Bibliotecas» y libros «de mujeres» en el siglo XVI, *Península* 0 (2006) 21-23 (el art. en 13-27).

³⁸ SAN JUAN DE ÁVILA, *Audi, filia* [II] en *Obras completas*, t. I, 536: «Veinte y siete años ha, cristiano lector, que escribí a una religiosa doncella, que muchos años ha que es defunta, un tratado sobre el verso del psalmo cuarenta y cuatro, que comienza: *Oye, hija, y ve.*»

el corazón con confianza que atemorizarlas con rigor, así va enderezado más a lo primero que a lo segundo»³⁹. En estas líneas sí podemos reconocer una sincera apreciación del Maestro sobre la vida espiritual de doña Sancha, pues sus palabras quedan confirmadas por el tono de la *Carta 54* de su epistolario, cuya fecha ignoramos, salvo que fue escrita en una cuaresma o en tiempo próximo a ella⁴⁰.

En efecto, dicha carta está orientada a alentar a doña Santa en la confianza en Dios. Tras un saludo de paz, comienza expresando –en un discreto plural que abarca a todos los cristianos– la conveniencia de «mucho estudiar» en amar la bondad de Dios y confiar en su misericordia. Las mercedes que de él recibimos y, sobre todo, la pasión de Cristo, no pueden sino despertar ambas respuestas. Con un recurso literario habitual en él cuando se dirige a personas amigas, con quienes intercambia confidencias espirituales, introduce en su carta una verdadera oración, dirigida al «amoroso Dios» que merece y requiere nuestra confianza. Así, con delicadeza y con verdadera solidaridad en el pecado (él se incluye siempre en las debilidades humanas que trata de advertir y corregir), deja traslucir lo que a ella la podría perturbar: «¡Oh Dios mío y misericordia mía! ¡Plegue a ti que no permitas que, después de tantos millares de beneficios, ande nuestro corazón en dudas y preguntas si nos amas o no, si nos has de salvar o no! Más claros son tus testigos, los cuales son las cosas que en nuestro corazón has obrado, que el sol del mediodía, que dan testimonio que nos quieres bien, y esperanza que nos has de salvar.»⁴¹

³⁹ Ib. 537.

⁴⁰ SAN JUAN DE ÁVILA, *Carta 54*, en *Obras completas*, t. IV, 258-260. Se conserva en manuscrito apógrafo de El Escorial. El Maestro se dirige a ella como «Muy magnífica señora».

⁴¹ Ib. 259.

Sigue una exhortación, en la que se incluye él mismo de nuevo, a asentar la confianza, especialmente cuando ésta se requiere más: cuando no sentimos los regalos de Dios, nos encontramos débiles, no sabemos qué hemos de hacer o estamos en tribulación; citas de la Escritura se intercalan entre sus palabras. Sólo después de esto se dirige directamente a ella, a quien querría ver no sólo con una fe sin error y un amor a Dios sin tibieza, sino también con una confianza en Dios «sin pizca de duda o de temor»⁴². Termina haciendo extensiva su carta al hermano de doña Sancha, don Pedro, y advirtiéndoles prudencia en los ayunos y penitencias cuaresmales. Les propone, a este respecto, una verdadera espiritualización del ayuno: el olvido de todo y de sí mismos en un vaciamiento que permita a Dios llenar sus almas.

La carta, en fin, parece mostrar un conocimiento profundo del espíritu de doña Sancha. En un lenguaje muy diferente, su hermano recogió las inquietudes que la asaltaban –tentaciones contra la fe, incluso desesperación– y, aunque sin orden cronológico en su relato, concluyó subrayando su confianza en la misericordia de Dios⁴³. La *Carta 54* sería, pues, uno de los testimonios más fidedignos de la interioridad compartida entre doña Sancha y Juan de Ávila, no prendida –como en los hagiógrafos e incluso su propio hermano– de las cosas maravillosas y mercedes extraordinarias que recibió.

⁴² Ib. 259-260.

⁴³ *La vida de doña Sancha Carrillo, ...escrita por don Pedro Fernández de Córdoba*, 305: «Y decía que no había cosa porque un alma desconfiase de Dios, por grandes pecados que tuviese, y que así lo hacía ella, porque si el pecador ha menester a Jesucristo para que le perdone sus pecados, Nuestro Señor ha menester al pecador para que sea manifestada su misericordia con él.»

Doña Catalina Fernández de Córdoba, II marquesa de Priego

Es, sin duda, la mujer más importante de la nobleza de entre aquéllas que tuvieron relación con Juan de Ávila. Él «encontró en ella un gran apoyo humano, social y económico para sus empresas, y ella en él un prudente consejero espiritual»⁴⁴. No pensemos en un intercambio de amistad simple e igualitario, sino en unas relaciones que es preciso contextualizar en el marco de la sociedad estamental y en un tiempo en que la dimensión religiosa y espiritual constituyó un factor destacado en las cortes nobiliarias de la Península⁴⁵.

Catalina Fernández de Córdoba (1495-1569) era hija de don Pedro Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, I marqués de Priego (título concedido por los Reyes Católicos en 1501), y de doña Elvira Enríquez de Luna, prima del rey Fernando el Católico⁴⁶. Su padre, protagonista de una revuelta nobiliaria en Córdoba en 1508, en la que fue importante la resistencia a

⁴⁴ B. JIMÉNEZ DUQUE, *El Maestro Juan de Ávila*, Madrid 1988, 75.

⁴⁵ R. M. PÉREZ GARCÍA, *Espirituales, cortes señoriales y linajes nobiliarios*, 138-139, habla de «un modelo de corte señorial, y de palacio o casa nobiliaria, profundamente marcado por esa dimensión religiosa-espiritual.»

⁴⁶ Las líneas genealógicas pueden seguirse en F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España*, t. VI, Madrid, 1905. Están accesibles en www.fundacionmedinaceli.org. Doña catalina era sobrina nieta de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, hermano de su abuelo don Alfonso de Aguilar. Una perspectiva global de las familias de la nobleza cordobesa bajomedieval, en M. C. QUINTANILLA RASO, *Estructuras sociales y familiares y papel político de la nobleza cordobesa (siglos XIV y XV)*, *España medieval* 3 (1982). *Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, t. II, 331-352. De la misma autora: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Córdoba 1979; *Los grandes linajes. Una investigación histórica sobre el linaje de Fernández de Córdoba*, en *Nobleza y sociedad en la España moderna*, Oviedo 1996, 73-110. R. MOLINA RECIO, *Estructuras y estrategias de perpetuación familiar de la nobleza española: el linaje de Fernández de Córdoba en la Edad Moderna*, en *Entre Clío y Casandra. Poder y sociedad en la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna*, Murcia 2005, 59-93.

la acción inquisitorial y la protección de los conversos⁴⁷, había fallecido en 1517; su madre unos años antes, en 1512. La falta de descendencia masculina convirtió a doña Catalina en la titular del linaje, II marquesa de Priego, en 1517, una de las mujeres más ricas y poderosas de Andalucía. No era imposible que recayese sobre una mujer la titularidad de una Casa noble, pero sí bastante excepcional y, en el sentir general, considerado como circunstancia transitoria y de riesgo para el linaje, al menos hasta el matrimonio de la heredera. Así lo había creído también su padre, como refleja la actitud paternalista de su testamento, que situaba a doña Catalina bajo la dependencia de tutores hasta que fuese casada⁴⁸.

En 1518 contrajo matrimonio con don Lorenzo Suárez de Figueroa, III conde de Feria, «un noble extremeño que aceptó las condiciones de primacía impuestas por la Casa de Priego»⁴⁹. Con esta unión, se enriquecía la base de poder y se mantenía la preeminencia del marquesado de Priego. Don Lorenzo fallecería diez años después en su palacio de Zafra.

⁴⁷ J. EDWARDS, *La révolte du marquis de Priego à Cordoue en 1508. Un symptôme des tensions d'une société urbaine*, Mélanges de la Casa de Velázquez 12 (1976) 165-172. Sobre los precedentes medievales de las tensiones nobiliarias urbanas, M. C. QUINTANILLA RASO, *El dominio de las ciudades por la nobleza. El caso de Córdoba en la segunda mitad del siglo XV*, España medieval 10 (1987) 109-124.

⁴⁸ M. C. QUINTANILLA RASO, *Los grandes linajes*, 106: «E porque mi hija, sucesora que ha de ser en mi mayorazgo e casa de Aguilar..., tiene necesidad de personas que la aconsejen, e con cuyo acuerdo e parecer gobierne, rija y administre su casa, villas y vasallos hasta que... se case e tenga marido, es mi voluntad e quiero que todo lo que oviere de hacer e proveer mandar... sea con acuerdo e parecer de... don Pedro Giron e don Francisco Pacheco, mi hermano, e mando a la dicha doña Catalina mi hija que así lo haga e les sea muy acatada e obediente, como a mí...»

⁴⁹ Id. El conde de Feria debió aceptar tales condiciones a causa de las dificultades económicas de su Casa tras las guerras de la conquista de Granada, y la marquesa de Priego logró así que sus títulos y apellidos no quedasen relegados. El estudio de estas capitulaciones matrimoniales en VALENCIA RODRÍGUEZ, J. M., *Endogamia nobiliaria: la difícil unión de las Casas de Priego y Feria*, Hespérides 7 (1999) 91-95 (el art. en 85-100). También subraya la preeminencia que impuso la marquesa F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia genealógica*, VI, 176-178.

«La personalidad de la marquesa tuvo ocasión de proyectarse definitivamente a la muerte del conde, en 1528, durante sus largos años de viudedad en que mantuvo unidos ambos estados, logrando incluso incrementar sus señoríos con la adquisición en 1548 de la villa cordobesa de Villafranca, antes encomienda calatrava.»⁵⁰ A partir de ella, la trayectoria de su Casa durante la Edad Moderna se caracterizará por una cuidada administración patrimonial.

El matrimonio de doña Catalina y don Lorenzo tuvo seis hijos:

- El primogénito, don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, se convirtió a la muerte de su padre en el IV conde de Feria. Se casó con doña Ana Ponce de León, hija del I duque de Arcos, mujer destacada entre las que fueron acompañadas por Juan de Ávila y de la que luego hablaremos.
- Don Gómez Suárez de Figueroa y de Córdoba sucedió a don Pedro como titular de la casa de Feria, al carecer su hermano mayor del descendiente varón exigido en la línea sucesoria de la misma, de rigurosa agnación. Le sucedió en ella en el año 1552 como V conde de Feria y en 1567 se convertiría en el I duque de Feria.
- Doña María de Toledo y Figueroa, también relacionada con el Maestro, contrajo matrimonio con don Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de Arcos.
- Don Juan Matías de Córdoba y Figueroa, llamado habitualmente “Alfonso de Aguilar”, sería el I marqués de Villafranca y se casó con su sobrina doña Catalina Fernández de Córdoba, hija de su hermano don Pedro,

⁵⁰ M. C. QUINTANILLA RASO, *Los grandes linajes*, 107.

el primogénito, sobre la que recayó la titularidad del marquesado de Priego.

- Don Antonio de Córdoba, eclesiástico, abandonó sus dignidades en la catedral de Córdoba, donde era canónigo y maestrescuela, para ingresar en la Compañía de Jesús en 1552, bajo la influencia de San Francisco de Borja y siendo discípulo de San Juan de Ávila⁵¹.
- Don Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, hijo póstumo de don Lorenzo, fue dominico y obispo de Sigüenza.

En 1530 doña Catalina, ya viuda, abandonó Zafra y se trasladó con toda su Casa al palacio de Montilla, donde residió habitualmente. Tuvo un papel importante en la introducción de la Compañía de Jesús en Andalucía; la favoreció a partir de la entrada en ella de su hijo don Antonio en 1552. Para la instalación provisional de la primera comunidad de jesuitas en Córdoba cedió las llamadas Casas del Agua, en la collación de Santa María, no lejos del Alcázar Viejo y de la plaza de la judería; y persuadió a su sobrino, don Juan de Córdoba, deán de la catedral e hijo de los III condes de Cabra, para que se convirtiese en fundador del colegio de la Compañía ofreciendo su casa principal. En todo este proceso fueron muy activos tanto don Antonio como Juan de Ávila, el cual ya había creado un colegio en Córdoba, en la collación

⁵¹ Sobre el papel de Ávila en su ingreso en la Compañía, L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 125-127. M. REVUELTA, *Coordinadas históricas de la Provincia de Andalucía (1554-2004)*, en W. SOTO ARTUÑEDO (ed.) *Los jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la Provincia*, Granada 2007, 13-45, considera que las raíces de la Provincia de Andalucía de la Antigua Compañía son «ignacianas, borgianas y avilistas» (p.13), recordando que «Ávila orientó hacia la Compañía a unos treinta de sus mejores discípulos, que fueron las columnas de la provincia en sus primeros años», entre ellos don Antonio de Córdoba (p.16).

de Santiago, con discípulos suyos que leían en él gramática y artes, había formado además un grupo de sacerdotes en el Alcázar Viejo y se había esforzado por convencer a la ciudad de la importancia de crear un estudio general⁵². Finalmente el colegio de los jesuitas (con el compromiso de instituir escuelas públicas y negociar su conversión en estudio general o universidad) fue inaugurado el 25 de noviembre de 1553 y comenzó sus clases de gramática el 13 de diciembre. El día de su inauguración era la festividad de Santa Catalina (de Alejandría) y el colegio tomó este mismo nombre en reconocimiento de lo obrado a su favor por la marquesa de Priego⁵³. El día de San Juan de 1555, terminada la modificación de las casas donadas por el deán, se celebró la toma de posesión de las mismas por parte de la Compañía, con presencia del P. Provincial, Miguel de Torres⁵⁴, del obispo don Leopoldo de Austria⁵⁵, y los miembros más destacados de la clerecía y la

⁵² L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 135-136.

⁵³ A la fundación del colegio cordobés –incluyendo el ofrecimiento que hizo Juan de Ávila de sus discípulos y colegios a la Compañía– dedica unas páginas (125-140) F. DE BORJA MEDINA en su más amplio estudio *El proceso fundacional de la Provincia de Andalucía (1545-1554)*, en W. SOTO ARTUÑEDO (ed.) *Los jesuitas en Andalucía*, 49-162. También L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 133-139 y 143-147. M. DE ROA dedicó a los orígenes y desarrollo de este colegio en el s. XVI los capítulos I-IX del Libro Primero de su *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús (1553-1662)*, Edición, introducción, notas y transcripción de A. Martín Pradas e I. Carrasco Gómez, Écija 2005. También A. ASTRAÍN, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, Madrid 1912, t. I, 413-419; este autor se refiere a la marquesa de Priego como «persona que trabaja más que nadie en establecer a los nuestros en Andalucía» (396).

⁵⁴ En abril de 1554 la Compañía de Jesús ejecutó (como había encargado San Ignacio al P. Jerónimo Nadal en enero de ese año) la división del territorio hispano en tres provincias: Castilla, Aragón y Andalucía, y quedó nombrado provincial de Andalucía el P. Miguel de Torres.

⁵⁵ Era hijo natural del emperador Maximiliano I, por tanto tío de Carlos V; había sido promovido por éste a la diócesis de Córdoba en 1541. J. ARANDA DONCEL, *La familia del Emperador: Leopoldo de Austria, obispo de Córdoba (1541-1557)*, en *Congreso Internacional "Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)" (Madrid, 3-6 de julio de 2000)*. Madrid 2001, vol. 2, 403-424.

nobleza de Córdoba; en esta circunstancia predicó el Maestro Juan de Ávila, después del rezo de vísperas⁵⁶.

Además de apoyar tan decididamente la fundación de Córdoba, la marquesa tenía especial interés en lograr lo mismo en sus estados señoriales, conforme a la política habitual en la nobleza de concentrar lugares de culto e instituciones religiosas en las sedes de sus cortes. En 1555 comenzó a negociar con Francisco de Borja la fundación de un colegio de la Compañía en Montilla. Donó para ello el hospital de la Encarnación (o de los Remedios) y compró unas casas adyacentes para ampliarlo y edificar la iglesia; trasladó el antiguo hospital a la ermita de Santa Catalina, con nuevas edificaciones. Las obras del colegio terminaron en 1557; se celebró su fundación el 1 de enero de 1558, y la inauguración de la iglesia en 1560; en estas dos circunstancias predicó Juan de Ávila⁵⁷.

Este apoyo decidido de la marquesa a la Compañía de Jesús –que hay que integrar en el conjunto de relaciones nobiliarias y cortesanas que favorecieron el crecimiento de ésta en España⁵⁸– no estaba exento de contrapartidas para la orden: intromisiones en el gobierno del colegio, dificultades para el traslado de jesuitas por su papel como confesores o por el prestigio que como predicadores, maestros o directores espiri-

⁵⁶ M. DE ROA, *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, 91.

⁵⁷ Ib. 134-138. Roa subraya en este lugar el apoyo que supuso la presencia del Maestro: «Ayudaba mucho estos principios la presencia y abono del Padre Maestro Ávila, el cual daba muchas gracias a Nuestro Señor porque le había dejado ver en su tiempo lo que tanto había deseado y decía que [...] él había hecho con la Compañía lo que San Juan con Cristo, aparejándoles el camino para que ellos caminasen por él y llevasen consigo los hombres al cielo.» (136). L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 198. B. COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, Málaga 1944.

⁵⁸ J. MARTÍNEZ MILLÁN ha señalado la importancia de la facción ebolista de la corte de Felipe II en la defensa de los jesuitas, y tal sería el partido tomado por los condes de Feria: *Grupos de poder en la corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista, 1554-1573*, en J. MARTÍNEZ MILLÁN (coord.) *Instituciones y élites de poder en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI*, Madrid 1992, 137-197.

tuales pudieran tener, en definitiva, peticiones que se podían convertir en exigencias, como, por otra parte, solía ocurrir en las relaciones de la orden con los fundadores y patronos aristócratas⁵⁹.

La introducción de la Compañía en Andalucía y en los estados del marquesado de Priego supuso una confluencia de intereses entre doña Catalina y el Maestro Ávila, pero ello constituyó tan sólo una de las facetas en la relación entre ambos, que se desplegó a lo largo del tiempo en diversos campos. Juan de Ávila era ante todo un predicador y un maestro espiritual y lo fue también para doña Catalina Fernández de Córdoba. Así, encontramos a Ávila predicando una cuaresma en Montilla, quizás en 1543, con tal impacto que provocó en muchos el deseo de hacer confesión general⁶⁰. Sin que podamos precisar desde cuándo, el licenciado Muñoz habla de «comunicación y buena correspondencia» con los señores de la casa de Priego «muy de los principios de su predicación», y esto se continuó «con una amistad muy agradable» y frecuentes estancias del Maestro en Montilla⁶¹. Podemos suponer que sería la marquesa la que encomendaría a Ávila la asistencia espiritual de los miembros de su familia, especialmente de su hijo primogénito don Pedro y la esposa de éste, doña Aña Ponce de León. Estando con ellos en Zafra, doña Catalina asistió con su nuera a las lecciones que dio el Maestro sobre la primera carta de San Juan⁶², y ya por entonces él acompañaba

⁵⁹ J. J. LOZANO NAVARRO, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid 2005, 46-47.

⁶⁰ FR. LUIS DE GRANADA, *Vida*, 109. L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 87.

⁶¹ L. MUÑOZ, *Vida*, 247. «Las veces que vino a Montilla, antes de vivir de asiento, fueron muchas en todo el discurso de su vida.» En este pasaje, se refiere de modo general a «los Marqueses» y a «los señores de esta nobilísima casa».

⁶² FR. LUIS DE GRANADA, *Vida*, 110: «Y en este mismo tiempo [1546] leía cada día una lección de la Epístola Canónica de san Juan Evangelista en la iglesia del

epistolarmente a don Antonio, que estudiaba en Salamanca e iniciaba sus contactos con los jesuitas⁶³. En Montilla se confesaban con él también las hermanas de la marquesa: Teresa Enríquez, que no se casó, e Isabel Pacheco y María de Luna, ambas monjas en el convento de Santa Clara⁶⁴.

A partir de 1554 o 1555 Juan de Ávila se retiró a Montilla, que sería su residencia estable hasta el fin de su vida. Se suele relacionar este hecho con las enfermedades que quebrantaron seriamente su salud y con la atención espiritual a la condesa de Feria, Ana Ponce de León, que de viuda pasó a monja en Santa Clara⁶⁵. Aunque estas circunstancias se dieron, es necesario –como ya advirtió Márquez Villanueva⁶⁶– tener en cuenta las dificultades que cercaban por entonces la obra del Maestro. Su amplia irradiación espiritual no impidió las sombras de la sospecha –era un clérigo de origen converso y había sufrido proceso inquisitorial– que se agudizaron en los años centrales

monasterio de Santa Catalina; y a esta lección, entre otros oyentes, acudían la señora Marquesa y la señora Condesa.» . SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 118, sitúa estas lecciones en 1549.

⁶³ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 118-119.

⁶⁴ L. MUÑOZ, *Vida*, 282. Doña Isabel había profesado en el convento de Baza y luego pasó a ser una de las fundadoras de las clarisas de Montilla, donde murió siendo abadesa; doña María fue novicia en Baza y vino con su hermana a Montilla, donde profesó en 1525 con el nombre de sor María de Jesús. (F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica*, VI,115). En realidad, doña María de Luna, aunque se había criado con su hermana en Baza, en Santa Isabel de los Ángeles, luego había sido novicia en Santa Clara de Andújar, y fue ella la fundadora de Santa Clara de Montilla, donde profesó. Cf M. M. GRAÑA CID, *Políticas nobiliarias femeninas y espiritualidad en la primera Edad Moderna: Santa Clara de Montilla*, Verdad y Vida, v. 69, n° 258 (en prensa) ***.

⁶⁵ L. MUÑOZ, *Vida*, 567-568. L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 105, afirma que «gravemente enfermo» fija definitivamente su residencia en Montilla «rogado por la condesa de Feria, monja en el monasterio de Santa Clara.» B. JIMÉNEZ DUQUE, *El Maestro Juan de Ávila*, 173 y 208; sitúa la fijación de la residencia en Montilla en 1555. J. ESQUERDA BIFET da como probable el año 1554 (*Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, Madrid 2000, 49).

⁶⁶ F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Vida y escritos de San Juan de Ávila a la luz de sus tiempos*, en *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional*, Madrid, 27-30 noviembre 2000, Madrid 2002, 77-98.

del siglo. Sus discípulos (muchos de ellos cristianos nuevos) sufrieron persecución y también una de sus realizaciones más importantes: el colegio-universidad de Baeza, atenazado por la Inquisición desde 1549, tanto por el origen converso de sus miembros como por el carácter de los libros que vieron la luz en su imprenta, difusores de una espiritualidad interior considerada peligrosa⁶⁷. A fines de 1551 y comienzos de 1552 fueron procesados los doctores Bernardino de Carleval (que ha sido calificado como alma de esta universidad) y Gaspar de Loarte (catedrático de prima en ella), y se buscaba también a don Diego de Guzmán (noble sevillano, hijo del conde de Bailén, emparentado con las casas de Arcos y Medina Sidonia) por cuestionar la actuación inquisitorial⁶⁸; estos últimos estaban gestionando su entrada en la Compañía de Jesús, en la que fueron admitidos en 1554, pero hubieron de pasar a Roma para desempeñar su ministerio⁶⁹. Sin duda, todo ello

⁶⁷ Un panorama general en F. J. MARTÍNEZ ROJAS, *La formación cultural del clero giennense en el período pretridentino y la labor renovadora de san Juan de Ávila y la Universidad de Baeza*, XX Siglos, XIV 52 (2003) 65-73 y PÉREZ FERRA, M. "La universidad de Baeza y su tiempo", en *Homenaje al profesor Alfonso Capitán*, Murcia 2005, 433-455. La referencia a la producción editorial, sobre la cual llamó la atención en su día M. Bataillon, en L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 132; un estudio de la misma en P. M. CÁTEDRA, *Imprenta y lecturas en la Baeza del siglo XVI*, Salamanca 2001. Recientemente estos rasgos han sido subrayados por STEFANÍA PASTORE, *Una herejía española. Conversos, alumbrados e Inquisición (1449-1559)*, Madrid 2010, quien sitúa a Juan de Ávila al final de un proceso en el que la «espiritualidad conversa» deriva en un espiritualismo intenso.

⁶⁸ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 132-133.

⁶⁹ *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid 2001, t. III,2401. Son los años de la actuación del arzobispo de Toledo, Juan Martínez Silíceo, contra los jesuitas. Sobre la problemática de los cristianos nuevos y la Compañía: E. REY, *San Ignacio de Loyola y el problema de los cristianos nuevos*, Razón y Fe 153 (1956) 173-204; F. DE BORJA MEDINA, *Ignacio de Loyola y la «limpieza de sangre»* en J. PLAZAOLA (ed.) *Ignacio de Loyola y su tiempo. Congreso Internacional de Historia (9-13 Septiembre 1991)*, Bilbao 1992, 579-615; A. A. SICROFF, *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*, Madrid 1985, 315-336; P.-A. FABRE, *La conversion infinie des conversos. Des «nouveaux-chrétiens» dans la Compagnie de Jésus au XVI^e siècle*, Annales. Histoire, Sciences Sociales, 54^e année, n. 4 (1999) 875-893. M. BATAILLON, *Los jesuitas en la España del siglo XVI*, Valladolid 2010, edición

conformaba un ambiente que es necesario tener en cuenta para interpretar el retiro de Juan de Ávila en Montilla⁷⁰.

Podemos pensar que doña Catalina Fernández de Córdoba le brindó una auténtica protección, y que la casa cedida por ella al Maestro fue un verdadero refugio en tiempos de inclemencia: allí recibiría la noticia de la inclusión del *Audi, filia* en el *Catalogus librorum qui prohibentur* del inquisidor general Fernando de Valdés en 1559, ante lo cual reaccionó quemando muchos manuscritos, cartapacios y «estudios suyos de mucho trabajo»⁷¹. Se trataba de una casa modesta, contigua al palacio de los marqueses, con el que comunicaba por una puerta interior; en ella vivió pobremente, en compañía de su amanuense el P. Juan de Villarás y dos criados, y allí moriría en 1569.

Figuran en el *Epistolario* del Maestro dos cartas dirigidas a la marquesa de Priego. La primera de ellas, la *Carta 195*, trata brevemente dos asuntos referidos a lo que podríamos llamar actividad benéfica de doña Catalina: la liberación de una niña cautiva y los medios para que una mujer joven «no se pierda»; parece que ella le consulta estando él enfermo. Lo que nos interesa sobre todo en esta misiva es su primera parte,

preparada por P.-A. Fabre del curso ofrecido en el Collège de France en 1945-1946, cuyo c. IV lleva por título «El problema de los cristianos nuevos: impulso y freno».

⁷⁰ Para hacernos cargo de este ambiente aún resulta muy útil M. BATAILLON, *Jean d'Avila retrouvé (A propos des publications récentes de D. Luis Sala Balust)*, Bulletin Hispanique, t. 57, n° 1-2 (1955) 5-44.

⁷¹ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 186. La noticia de la quema de papeles procede del H. Sebastián de Escabias, jesuita, que así lo declara en el proceso de beatificación. Fr. Luis de Granada, que vio su *Libro de la oración* en el mismo Índice, consideraba que Valdés era muy «contrario a cosas, como él llama, de contemplación para mujeres de carpinteros.» (cit. Ib. 185). Prudentemente, L. Sala advierte: «No sabemos la impresión que produjo en el P. Ávila ver puesta en el índice su obra maestra.» (ib. 186). J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN considera el gesto del Maestro como «ejemplo de fidelidad no solamente a la letra sino más bien al espíritu de la Inquisición», *El Inquisidor General Fernando de Valdés (1483-1568). Su vida y su obra*, Oviedo 2008, 281, interpretación excesiva que juega con las categorías de obediencia y fidelidad, pero elude el carácter conflictivo del episodio.

una expresión de reconocimiento de lo que suponía para Juan de Ávila la relación con esta noble a la que trata de «Ilustrísima señora»: «Dicen que hay aves que cuando son viejas son mantenidas por sus hijos, en recompensa de lo que los padres hicieron por ellos. No lo he visto en aves, mas véolo en mí. Y cierto, con haber trabajado poco en la cría de quien ahora me consuela y mantiene, recíbolo como quien no lo merece, y con hacimiento de gracias a aquel Señor cuyo oficio es mantener así a los ingratos y malos, a cuya misericordia plega darnos entero conocimiento de ella, para que bondad tan sin término no pase sin ser alabada y amada.»⁷²

Son palabras que hay que interpretar teniendo en cuenta la importancia que Ávila otorga a la paternidad-maternidad espiritual⁷³, desde la cual sitúa la relación con esta mujer, unos cuatro o cinco años mayor que él. Juan se presenta como quien ha trabajado no en engendrarla a la fe, sino en *criarla* en ella, como criatura ya nacida que Dios le ha encomendado en el transcurso de su ministerio, y en eso considera poco su esfuerzo. Como un padre en la vejez, él recibe de ella consuelo y sustento. Pensamos que no sería correcto considerar la relación en términos de dependencia: Ávila –como subrayó en su día M. Bataillon– utiliza con los grandes un lenguaje libre y honesto⁷⁴; sin ignorar en absoluto los condicionamientos nobiliarios, se sitúa en un plano distinto desde el cual busca

⁷² SAN JUAN DE ÁVILA, *Carta 195*, en *Obras completas*, t. IV, 645.

⁷³ La *Carta 1* del *Epistolario* (Ib. 5-14), dirigida *A un predicador [Fr. Luis de Granada]* ofrece espléndidos pasajes para comprender este sentido; emplea los términos «engendrar» y «criar»: lo primero se realiza por la palabra y, sobre todo, por las lágrimas; lo segundo requiere cuidado, vigilancia, paciencia, sabiduría, oración, templanza..., en definitiva, un amor que Dios pone en el corazón: «Y muy necesario es que quien a este oficio se ciñe que tenga este amor; porque así como los trabajos de criar los hijos, así chicos como cuando son grandes, no se podrían llevar como se deben llevar, sino de corazón de padre o madre, así tampoco los sinsabores, peligros y cargas de esta crianza no se podrían llevar si este espíritu faltase.» (7).

⁷⁴ M. BATAILLON, *Jean d'Avila retrouvé*, 33.

conjugar servicio y autoridad espiritual. Por otra parte, la pobreza que caracterizó toda su vida le hizo recibir ayudas materiales de muchas personas sin que por ello estableciera relaciones de dependencia; este mismo espíritu, que se integra en un fuerte ascetismo personal y en una coherencia con sus ideas reformadoras, le llevó a renunciar a «tener copiosas rentas eclesiásticas y seculares, ofrecidas por los señores del Estado de Priego, que tanto le veneraban», según se atestigua en los procesos de Córdoba y Montilla⁷⁵. Dicho esto, habría que hacer un elenco de las «muchas empresas y necesidades» para las que recibió apoyo de los señores de la casa de Priego, es decir, la marquesa y sus hijos (en el nudo de linajes en que se encuentran las casas de Priego, Feria y Arcos). Sin duda jugaron su papel intereses personales, como los de la relación de la marquesa con su hijo jesuita; pero podemos percibir también un comprometido apoyo a la línea de espiritualidad representada por Juan de Ávila y por la Compañía de Jesús, no de forma excluyente, pero sí bien definida⁷⁶; entonces adquiriría un profundo significado la inalterable fidelidad de doña Catalina hacia el Maestro –cristiano nuevo, cuestionado como sospechoso de doctrinas peligrosas, obligado a la meditada autocensura de sus obras–, sobre quien desplegó su sombra protectora hasta el final de sus días. No es extraño que la historiografía reconozca que «la marquesa apreció siempre entrañablemente al Maestro Juan de Ávila»⁷⁷.

⁷⁵ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 211, n. 69.

⁷⁶ Hay que hacer mención a Fr. Luis de Granada: «Con nadie mantuvo fray Luis unas relaciones de amistad y servicio espiritual más profundas y duraderas que con los Fernández de Córdoba», y él llamaba a doña Catalina «cristianísima» señora. A. HUERGA, *Fray Luis de Granada. Una vida al servicio de la Iglesia*, Madrid 1988, 90. También Fr. Domingo de Valtanás tuvo un papel destacado en la vida espiritual de Montilla, en relación con las monjas de Santa Clara. Cf M. M. GRAÑA CID, *Políticas nobiliarias femeninas* (en prensa).

⁷⁷ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 211.

Es este complejo panorama el que explica también que aquí nos encontremos con una sorprendente –y no querida– implicación de Juan en asuntos seculares: los del linaje de Priego. Sala Balust lo interpreta como pago agradecido por la ayuda recibida, pero hay que pensar que le resultaría imposible en su situación eludir ciertos compromisos. Así, parece haber mediado entre doña Catalina y su hijo don Gómez Suárez de Figueroa, cuyas relaciones se deterioraron cuando éste, que había sucedido en el condado de Feria al hermano mayor don Pedro (fallecido en 1552) contrajo matrimonio en Londres en 1558 con Jane Dormer, dama de la reina María de Inglaterra, segunda esposa de Felipe II; este enlace escapó a la política matrimonial trazada por la marquesa con la intención de volver a unir las casas de Priego y de Feria mediante el casamiento de don Gómez con su sobrina doña Catalina, la hija del primogénito don Pedro, sobre la que iba a recaer el marquesado de Priego⁷⁸. Don Antonio, el hijo jesuita, hubo de recurrir al provincial de Andalucía, el P. Bustamante, para dar la noticia a su madre, e incluso el P. Diego Laínez, que iniciaba por entonces su generalato, fue requerido para escribir a la marquesa, lo que no hizo, tanto «por no poder ver materia de tanto desconsuelo en este negocio» como por confiar en la mayor eficacia de don Antonio, el P. Bustamante y el P. Ávila⁷⁹. Es de suponer que el Maestro ejerció su influencia cerca de la marquesa. Pero hubo de continuar prestando sus servicios en este asunto, primero favoreciendo la salida de don

⁷⁸ Para comprender lo que las biografías avilistas suelen llamar «el disgusto de la marquesa» es preciso conocer y valorar desde sus categorías la estrategia de linaje de la marquesa, contrariada y frustrada por el matrimonio de don Gómez: J. M., VALENCIA RODRÍGUEZ, *Endogamia nobiliaria: la difícil unión de las Casas de Priego y Feria*, 95-98.

⁷⁹ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 205-207. Reproduce la carta de Laínez a don Antonio.

Antonio de Montilla hacia la Corte y, luego, participando en los asuntos relativos al matrimonio de don Alfonso o Alonso de Aguilar (don Juan Matías de Córdoba) con su sobrina doña Catalina, la heredera del marquesado. Parece que el conde de Feria, don Gómez, confió en Ávila y, a la vez, fue orientado por él para que se mostrase generoso con don Alfonso en las negociaciones matrimoniales⁸⁰. En esta coyuntura, en 1563, doña Catalina renunció a la titularidad del marquesado de Priego a favor de su nieta y heredera, de su mismo nombre, y acabó siendo conocida como la marquesa “vieja” de Priego⁸¹.

La *Carta 253* de Juan de Ávila a doña Catalina, fechada un 18 de agosto (quizás de 1561) desde Córdoba, parece estar relacionada con estos temas. El comienzo nos indica la fluidez de la relación epistolar⁸²; después, el Maestro busca confortar a la marquesa en la «pena» que la afectaba, y lo hace en el sentido habitual de sus cartas de consuelo espiritual⁸³: inter-

⁸⁰ Ib. 209-210. En carta a don Antonio escribe Ávila: «El señor conde me hizo merced (aunque yo lo recibo por carga, y él así lo supo) de poner en mis manos el fin de estos negocios: no en las mías solas, sino juntamente con Francisco Durán... Verdad es que me entremetí entre madre e hijo, porque vi ir al hijo tan camino de morir de penas; y acordéme que, pues me pareció bien la ida de vuestra merced, yo me obligué a hacer lo que él, aunque no tan bien. Y así traté cosas y plugo a Nuestro Señor y fue bien, porque el hijo vino a declarar todo su pecho con la madre, y ella lo recibió muy bien, y la claridad es camino para paz.» Pero la paz no se alcanzaría, a pesar de la mediación de Ávila. VALENCIA RODRÍGUEZ, J. M., *Endogamia nobiliaria*, 99.

⁸¹ Id. Significó esto que su hijo don Gómez, conde de Feria, no heredó el marquesado de Priego. No se resignó a ello, y entabló pleito en el Consejo Real contra su sobrina y su hermano; la sentencia final, que no llegó a ver en vida don Gómez, fue favorable a la marquesa “joven” de Priego. Doña Catalina hizo así prevalecer el derecho de sucesión femenina en el marquesado, mientras la Casa de Feria siguió rigiéndose por la norma de sucesión de varón a varón. La unión definitiva de las Casas sólo se produciría en el s. XVII, más de un siglo después de la primera unión.

⁸² SAN JUAN DE ÁVILA, *Carta 253*, en *Obras completas*, t. IV, 785. «Temo que dejé el otro día tan fastidiada a vuestra señoría con una carta prolija que le escribí, que no hice mal en dejarla desenfadar de la náusea de mis cartas. Ahora recibí una de vuestra señoría, y parece que todavía está en pie el cuidado que a vuestra señoría da pena.»

⁸³ M. F. FERNÁNDEZ CORDERO, “San Juan de Ávila: Cartas de consuelo en la tribulación”, en J. G. DE CASTRO VALDÉS Y S. MADRIGAL TERRAZAS, (ed.) *Mil*

preta la voluntad de Cristo de ejercitar en ella las virtudes, pero luego eleva su discurso, lo transforma en una oración dirigida al Señor, y vuelve finalmente a su destinataria para exhortarla a permanecer unida a Dios⁸⁴. Responde, finalmente, a una consulta de tipo devocional y se despide encomendándola: «Cristo la enseñe, consuele y esfuerce, para que sea hallada conforme al corazón del Señor».

Estamos, como vemos, ante una relación compleja, estable, que no excluye el sincero afecto e incluso la amistad entre ambos, una vinculación que se extendió a la familia de la marquesa, a partir de la titular del linaje. De la solidez y profundidad de esta relación nos da idea el hecho de que doña Catalina fuese la única mujer con acceso abierto a la casa donde residió el Maestro en sus últimos años en Montilla, pues el estilo de vida retirado y austero, casi monacal, que él se impuso excluía la presencia femenina y reducía los encuentros con mujeres a los requeridos por el ministerio y éstos siempre en las iglesias. Los últimos dieciocho años de su vida transcurrieron entre continuas enfermedades, con breves intermitencias. Cuando llegó el momento final, la marquesa de Priego acudió a asistirle personalmente: es la única presencia femenina registrada por

gracias derramando. Experiencia del Espíritu ayer y hoy. Libro homenaje a los profesores Santiago Arzubialde SJ, Secundino Castro OCD y Rafael M^a Sanz de Diego SJ, Madrid 2011, 247-266.

⁸⁴ SAN JUAN DE ÁVILA, *Carta 253*, 785. «Conócesnos bien, Señor, cuán resbaladizos somos, y cuán prestos nos atibiamos y olvidamos de ti. Y, por sanarnos de mal tan grande, danos cosas que nos pongan cuidado, y que tú solo las puedas remediar, para que así, azotados y atemorizados, vamos a ti, y con el cuidado no nos apartemos de ti; no porque a ti, Señor, se te crece bien alguno, sino por el nuestro, que consiste en tratarte y en estar colgados de ti. Mas, ¡ay de aquel que en el tiempo del trabajo y del cuidado, que le había de llegar más a Dios, más se aparta, y, siendo agujoneado, se está más perezoso; y, habiendo de tomar por instrumento de salud el azote, lo torna en desmayo y desconfianza, estando como muerto, queriendo Dios avivarle con le herir! No haga así vuestra señoría. Ásgase mucho de Nuestro Señor; acuérdesse más de Él, y no perderá nada en la tardanza de la merced que desea; porque estotra, aunque menos deseada, es más provechosa.»

los hagiógrafos a la cabecera del agonizante⁸⁵; ella encargó al P. Villarás que le dijese misa, mandó traer hachas para darle el viático y acogió sus últimos deseos: «Preguntóle entonces la Marquesa qué quería o mandaba que hiciese por él; respondió: “Misas, señora, Misas y aprisa”.»⁸⁶ Fue también ella quien le preguntó por el lugar donde quería ser sepultado y él eligió el colegio de la Compañía, no el convento de Santa Clara que ella le propuso.

Este itinerario nos permite concluir que no es posible trazar la biografía de Juan de Ávila sin la referencia a esta mujer destacada entre la nobleza de Andalucía. Las otras dos figuras femeninas que esbozaremos a continuación están vinculadas con ella.

Doña Ana Ponce de León, condesa de Feria (sor Ana de la Cruz)

Quizás por el hecho de haber sido acompañada espiritualmente por Juan de Ávila como mujer casada, luego viuda y después monja, doña Ana Ponce de León ocupa el lugar más conocido –junto con doña Sancha Carrillo– entre las *discípulas* del Maestro⁸⁷. Ella representa, además, un cruce de linajes nobiliarios muy significativo tanto de la política matrimonial

⁸⁵ B. COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, 184-190, toma del P. Santiváñez el relato de la muerte del Maestro, en el cual se indica que la marquesa «era de las personas que más asistían a la cura del enfermo, como pudiera a su mismo padre. De rodillas le servía, teniéndose por dichosa con este ministerio». (186). Con seguridad sabemos que le acompañaron el P. Villarás y los jesuitas de Montilla.

⁸⁶ L. MUÑOZ, *Vida*, 569, que sigue en esto a FR. LUIS DE GRANADA, *Vida*, 131. B. COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, 191: La marquesa «encargó con gruesas limosnas las misas de aquel día, y muchos siguientes, así de la clerecía, que es numerosa, como de las religiones, así en Montilla, como en los lugares del Estado.»

⁸⁷ El licenciado Luis MUÑOZ la considera «hija primogénita de la enseñanza y dirección de este venerable varón.» (*Vida*, 250).

de las grandes Casas como de las incidencias en ellas de los fallecimientos y avatares inesperados. De nuevo resulta aquí fuente imprescindible –aunque de carácter casi hagiográfico– la *Vida* que de ella publicó el jesuita Martín de Roa, impresa en Córdoba en 1604 y reeditada en Sevilla, con otras obras, en 1615⁸⁸. En la dedicatoria que escribe a don Pedro Fernández de Córdoba, IV marqués de Priego y nieto de doña Ana, afirma: «Sigo por autores al Padre Maestro Juan de Ávila, varón de conocida santidad y prudencia, testigo fiel y de vista del corazón de la Condesa, cuyos sentimientos espirituales y mercedes recibidas de la mano de Nuestro Señor, él dejó escritas y aprobadas de su mano, en pocas palabras, que yo tuve de su misma letra, y tendrán lugar en la historia. Recibílas con lo más y mejor que aquí escribo del Padre Juan de Villarás, compañero suyo y heredero de su espíritu; que también le sucedió en el cuidado de gobernar el alma de la Condesa. Ayudaron su parte muchas religiosas del Convento de Santa Clara.»⁸⁹

Nos encontraríamos, como en el caso de doña Sancha, con una fuente primera constituida por un relato manuscrito del propio Ávila, hoy desaparecido; esto confirmaría el interés

⁸⁸ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León, Condesa de Feria. Y después monja en el Monasterio de Santa Clara de Montilla*, Córdoba, Viuda de Andrés Barrera, 1604. Utilizamos la edición de Madrid, Imprenta de José de Rojas, 1883. En esta obra se inspira el «Sumario de la vida de doña Ana Ponce de León, Condesa de Feria, y la mucha parte que el Padre Maestro tuvo en sus virtudes» del L. MUÑOZ (*Vida*, capítulos 23-26, pp. 250-267). Estudios actuales: M. L. CORREIA FERNANDEZ, *Uma clarissa ilustre do século XVI: Ana Ponce de León, condessa de Feria e monja de Santa Clara de Montilla*, en *Las clarisas en España y Portugal. Congreso Internacional Salamanca, 20-25 de septiembre de 1993, Actas I*, Madrid 1994, vol. I, 331-340; V. HENARES PAQUE, *Doña Ana Ponce de León. El ocaso de su leyenda literaria. Cartas de su tío don Juan Téllez Girón*, en *Actas de las II Jornadas sobre historia de Marchena. Marchena bajo los Ponce de León: formación y consolidación del señorío (siglos XIII-XVI)*. *Marchena 8, 9, 10 y 11 de octubre de 1996*, Ayuntamiento de Marchena 1997, 275-288. M. M. GRAÑA CID, *Notas sobre el fenómeno místico femenino en el monacato andaluz del siglo XVI*, en M. DEL VAL GONZÁLEZ DE LA PEÑA (Coord.), *Estudios en memoria del Profesor Dr. Carlos Sáez. Homenaje*, Alcalá de Henares 2007, 791-807.

⁸⁹ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 5-6.

del Maestro por autentificar y registrar para la memoria las experiencias espirituales femeninas más singulares que pudo acompañar personalmente. Pero hay que matizar esta autoría, pues el mismo Roa, cuando comienza a narrar los favores divinos recibidos por doña Ana, indica: «Escribiólos ella, para registrarlos con su confesor y maestro el Padre Juan de Ávila, de cuyo original yo los trasladé y vi la aprobación de todos ellos de su mano y letra.»⁹⁰

De ser así, a ella pertenecerían los fragmentos autobiográficos que introdujo Martín de Roa en su *Vida*, y éstos constituirían lo sustancial del legado recibido entre los papeles del Maestro⁹¹. Se trata de fragmentos en los que es habitual encontrar la expresión “mostróme nuestro Señor” para las gracias y experiencias espirituales, en los que sería posible identificar rasgos de la espiritualidad del recogimiento y de la enseñanza y la espiritualidad avilistas, y que no han de confundirse con las ficciones literarias de discursos con que Roa suele aderezar sus relatos desde una finalidad moralizante, muy acusada en esta obra. Dicho esto, acerquémonos a la figura de esta mujer.

Doña Ana Ponce de León (1527-1601) era hija de don Rodrigo Ponce de León, I duque de Arcos, y de doña María Téllez-Girón y Velasco (“María Girón de Archidona”), hija del II conde de Ureña. Su ascendencia paterna era ciertamente ilustre: su bisabuelo había sido don Rodrigo Ponce de

⁹⁰ Ib. 37. Esta aprobación decía, respondiendo al recibo de lo que ella le envió: «Héme consolado con el cuadernillo, y toda la doctrina de él es verdadera, y toda merced de Nuestro Señor debe ser muy agradecida, leída y obrada.» Así lo cita también L. MUÑOZ, *Vida*, 252.

⁹¹ Las páginas de V. HENARES PAQUE corrigen una tradición historiográfica que atribuía a doña Ana una cierta producción literaria, en concreto un soneto sobre el cuadro de Mayno “Recuperación de la bahía del Brasil”, pero no se refieren a estas notas autobiográficas. Conviene, no obstante, recoger la advertencia sobre una errónea identificación de la Condesa con otra religiosa que tomó su mismo nombre en el mismo convento y fue escritora: sor Ana de la Cruz (Ribera), autora de obras espirituales, que falleció en 1650.

León (1443-1492), “el gran marqués de Cádiz” y III conde de Arcos, célebre por sus enfrentamientos con el duque de Medina-Sidonia (de la Casa de los Guzmán) en la Sevilla del s. XV, pero, sobre todo, por sus hazañas militares al servicio de los Reyes Católicos en la conquista de Granada, que le valieron el título de marqués de Cádiz⁹². Su sucesión pasaría, por vía de legitimación de una hija natural, a su nieto don Rodrigo Ponce de León, el padre de doña Ana, con el título de I duque de Arcos, cambio motivado por la decisión de los Reyes Católicos de adquirir para sus dominios realengos la ciudad de Cádiz, compensando al heredero con la elevación a ducado de sus estados de Arcos⁹³. Este don Rodrigo fue un gran aficionado a las letras, pero ni él ni su esposa doña María pudieron encargarse de la educación de sus hijos, doña Ana y don Luis Cristóbal Ponce de León: falleció doña María en 1528, poco después del nacimiento de su hijo, y don Rodrigo en 1530, dejando por sucesor al pequeño Luis Cristóbal, con el título de II duque de Arcos.

Así pues, doña Ana, que había nacido en 1527 en Marchena, residencia habitual de los duques, quedó huérfana a los tres años de edad. Se hizo cargo de ella su tío materno, don Pedro Girón, el III conde de Ureña, y, más concretamente, la esposa de éste, doña Mencía de Guzmán, pues don Pedro moriría en 1531. La llevó doña Mencía a la villa de El Arahal, donde permaneció hasta los doce años; fruto de esta educación fue su conocimiento de la lengua latina⁹⁴. Después fue trasladada a Osuna, bajo la protección del hermano y sucesor del fallecido don Pedro Girón, y, por tanto, también

⁹² D. GARCÍA HERNÁN, *Los grandes de España en la época de Felipe II: los Duques de Arcos*, Madrid 1993, 304-332.

⁹³ Ib. 332-356.

⁹⁴ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 19.

tío materno de Ana: don Juan Téllez-Girón, el IV conde de Ureña, que ha pasado a la historia con el sobrenombre de “el Santo”. Éste, que había tenido que expiar un crimen cometido en 1535, llevaba en Osuna una vida retirada, dedicada a la piedad, a sus aficiones literarias y musicales, y a la fundación de instituciones religiosas, caritativas y culturales, destacando entre estas últimas la universidad de Osuna (1548)⁹⁵. En este ambiente, doña Ana comenzó a practicar la misericordia con los pobres, la devoción al Santísimo Sacramento y los ratos de oración⁹⁶.

Su casamiento obedeció a una clara estrategia de política matrimonial de las casas nobiliarias implicadas (Arcos, Feria y Priego), aunque Martín de Roa lo presente como una iniciativa de la marquesa de Priego motivada por las cualidades de la joven. En realidad, se negoció un doble enlace: doña Ana Ponce de León contrajo matrimonio en Osuna en 1541 con don Pedro Fernández de Córdoba, el hijo primogénito de doña Catalina, que ostentaba el título de IV conde de Feria; y el hermano de doña Ana, don Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de Arcos⁹⁷, se casó con doña María de Toledo, también hija de doña Catalina Fernández de Córdoba y del difunto don Lorenzo Suárez de Figueroa. La dote de doña Ana, que hubo de pagar su hermano como titular de la Casa de Arcos, ascendió a la cantidad de 68.000 ducados y ella,

⁹⁵ L. M. LINDE, *Don Pedro Girón, duque de Osuna. La hegemonía española en Europa a comienzos del siglo XVII*, Madrid 2005, 34. I. ATIENZA HERNÁNDEZ, *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La Casa de Osuna, siglos XV-XIX*, Madrid 1987, 100.

⁹⁶ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 23-24; habla incluso de disciplinas, ayunos y mortificación, que hay que relativizar, pues pueden responder más a los moldes hagiográficos contrarreformistas que a la realidad de la joven adolescente. Pudo por entonces tomar ya el nombre de Ana de la Cruz por devoción y por haber nacido el día de la fiesta de la invención de la Santa Cruz (3 de mayo). (Ib. 25)

⁹⁷ Para acercarnos a la figura del II duque de Arcos, D. GARCÍA HERNÁN, *Aristocracia y señorío en la España de Felipe II. La Casa de Arcos*, Granada 1999.

en cuanto esposa de don Pedro, se convirtió en condesa de Feria⁹⁸.

El matrimonio de doña Ana se inició con una larga ausencia de don Pedro para participar en los acontecimientos político-militares del momento. Según Martín de Roa, «apenas se celebró el desposorio, cuando el Conde, sin poner pie en el lecho conyugal, tomó la vuelta de Flandes para acompañar al Emperador en sus guerras»⁹⁹. Más preciso es Fernández de Béthencourt al trazar este itinerario; según él, «en 1541 se desposó en Osuna con la que fue su mujer, y apenas acabada la ceremonia de los desposorios, sin consumir el matrimonio corrió a embarcarse con sus hermanos Don Gómez Suárez de Figueroa y Don Alfonso de Aguilar, para servir al Emperador en la jornada de Argel»; de allí pasó a las guerras de Alemania, donde destacó en el sitio de Düren en 1543; ese mismo año fue con Carlos V a Flandes, «y le acompañó y asistió siempre con grande ostentación y lucimiento hasta 1545», en que, sin aceptar el ofrecimiento para el cargo de mayordomo mayor del príncipe Felipe, solicitó regresar a España. Entonces «se veló en Osuna con la Condesa su mujer, allí retirada en la casa y en la compañía del Conde y la Condesa de Ureña, sus tíos»¹⁰⁰.

De Osuna se trasladaron a Montilla, donde hicieron una entrada solemne el 12 de marzo de 1545. Permanecieron allí un año y luego partieron para Zafra. Durante esta época mantuvieron un estilo de vida caracterizado por la ostentación

⁹⁸ D. GARCÍA HERNÁN, *Los grandes de España en la época de Felipe II: los Duques de Arcos*, 391.

⁹⁹ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 28. Doña Ana tenía entonces 14 años y don Pedro, 22.

¹⁰⁰ F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia genealógica*, IV, 189. Menciona aquí como condes de Ureña a don Pedro Girón y doña Mencía de Guzmán, sin tener en cuenta que para estas fechas el primero ya había fallecido y le había sucedido don Juan Téllez-Girón.

social. Se hizo célebre su carroza revestida de plata¹⁰¹ y con seguridad don Pedro Fernández de Córdoba consideraría todo ello proporcionado al hecho de haber regresado de Flandes galardonado con el Toisón de Oro¹⁰². No podríamos decir en qué medida estas manifestaciones de relevancia social incidieron en la religiosidad de doña Ana, que Roa describe como ininterrumpida desde su infancia.

Desde Zafrá mandaron llamar a Juan de Ávila, para que predicase allí la cuaresma. Le instalaron en casa de un sacerdote. Ambos hicieron con él confesión general y, según los hagiógrafos, su palacio casi se convirtió en convento por la mudanza en las costumbres¹⁰³. Parece que fue entonces cuando la condesa recibió a Ávila por maestro espiritual¹⁰⁴. Tenía ella diecinueve años y desarrolló una vida interior que debió ser rica e intensa. En los «particulares consuelos y sentimientos espirituales» con que Dios la regalaba, «a ninguna cosa daba crédito sin haberla primero comunicado y tenido aprobación del Padre Maestro Ávila»¹⁰⁵.

¹⁰¹ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 101.

¹⁰² F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia genealógica*, IV,190. Carlos V le otorgó el Toisón en el capítulo celebrado en Utrecht, el mismo en que lo concedió también a su sobrino Maximiliano (después emperador), a Manuel Filiberto, duque de Saboya, a Octavio Farnesio, duque de Parma, y a los duques del Infantado, de Alba y de Nájera. El licenciado MUÑOZ afirma también: «Pasaron por Córdoba el año de mil y quinientos y cuarenta y seis, con ostentación correspondiente a su grandeza.» (*Vida*, 219).

¹⁰³ L. MUÑOZ, *Vida*, 220. Los *Casos notables de la ciudad de Córdoba* describen los signos externos del cambio de la condesa y su impacto en la corte nobiliaria de Zafrá: «Deshízose la carroza con todas las demás cosas de adorno de su persona; usó de una camisa alta y basta y de unos zapatos abrochados de los que se ponían sus criados; dormía en un zarzo no estando el Conde en casa, y a exemplo de su señora, treinta doncellas que tenía consigo hicieron lo mismo, haciendo todas confesión general no con menos aprovechamiento que su señora.» Esta obra relaciona también esta estancia de Juan de Ávila en Zafrá con la proliferación de «beatas» en Extremadura. (ed. F. BAENA ALTOLAGUIRRE, Montilla 1982, 19-20).

¹⁰⁴ L. MUÑOZ, *Vida*, 251.

¹⁰⁵ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 33-34.

En Zafrá en 1547 nació su primera hija, doña Catalina (como su abuela paterna, a la que sucedería en el marquesado de Priego). En 1548 pasaron a Constantina, donde nació su hijo Lorenzo, siendo acompañada doña Ana en esta circunstancia por Fr. Luis de Granada y por Juan de Ávila¹⁰⁶. El año 1549, de nuevo en Zafrá, debió ser el tiempo en que doña Ana y su suegra, la marquesa de Priego, acudieron a escuchar las lecciones sobre la primera epístola de San Juan. Pero al perder la salud don Pedro, los condes de Feria trasladaron su residencia a Priego. Allí la condesa, preocupada por la situación, recabó la presencia de hombres espirituales: «trajo consigo, no sólo al P. M. Ávila, consuelo único suyo, y luz de todo su estado, sino también al Padre Fray Luis de Granada, de cuya santidad y letras se valía también en sus ocasiones; y al Padre don Diego de Guzmán, religioso después de la Compañía de Jesús»¹⁰⁷. En este tiempo murió su hijo primogénito, Lorenzo, «en quien estaban puestas las esperanzas de su linaje»¹⁰⁸, y en el verano de 1552 murió don Pedro, el conde de Feria: Juan de Ávila, que le había acompañado en persona y por cartas durante la enfermedad, fue testamentario suyo, junto con don Gómez, su hermano; le asistió hasta el final, fue él quien transmitió la noticia a doña Ana, que en el momento del óbito no se halló presente¹⁰⁹, y atendió a la apertura del testamento y al pago de algunas cuentas¹¹⁰.

En el verano de 1553, la condesa viuda doña Ana profesó en Santa Clara de Montilla, dejando a su hija, de seis años, al cuidado de la marquesa de Priego. Martín de Roa relata estos hechos entremezclando las notas autobiográficas de doña Ana,

¹⁰⁶ Ib. 30.

¹⁰⁷ Ib. 50.

¹⁰⁸ Ib. 51.

¹⁰⁹ Ib. 73-74.

¹¹⁰ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 130-131.

de carácter espiritual, con los discursos morales que él pone en boca de los protagonistas. Hay que tomar con cautela su historia, sobre todo por eludir cualquier otra motivación que no fuese la estrictamente religiosa (cuando conocemos la presión de las políticas de linaje y que no era infrecuente el paso de las mujeres nobles de la viudedad al estado religioso¹¹¹); pero sí podemos extraer ciertas notas de interés. Ya viuda, doña Ana solía recogerse algunos días en el convento de Santa Clara¹¹², y parece haber tratado con Juan de Ávila la posibilidad de un encerramiento monástico sin votos religiosos¹¹³; también pretendió vivir la obediencia, sujetándose a Ávila, pero éste se negó, pues no admitía que los confesores aceptasen obediencias de mujeres; la dio entonces a la marquesa doña Catalina¹¹⁴ (lo que no debió satisfacer sus expectativas religiosas). Durante esta etapa se intensificó su vida espiritual y Ávila la orientó hacia la comunión frecuente, incluso diaria¹¹⁵. Sus notas autobiográficas registran una visión de Jesucristo portando la cruz, en la que escuchó de él la invitación a ayudarlo a llevarla; ella la abrazó; luego interpretó esta experiencia desde las enseñanzas de su confesor: «acordóseme que pocos días ha predicó aquí el Padre Ávila, y dijo que el hábito de las monjas era cruz y clavos los votos». Las palabras de Cristo tendrían

¹¹¹ El discurso moral y religioso de la época alimentaba «la lógica del encerramiento y de la clausura como la situación más honorable y honrosa para las mujeres»; sobre esto y sobre las fundaciones conventuales de viudas nobles, A. ATIENZA, *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Madrid 2008, 307 y 328-332.

¹¹² Sobre los espacios residenciales para las mujeres del linaje de Priego en este monasterio, M. M. GRAÑA CID, *Políticas nobiliarias femeninas*.

¹¹³ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 103.

¹¹⁴ Ib. 102.

¹¹⁵ Ib. 104-105. Relaciona este hecho con una gracia recibida el día del Corpus Christi, en que entendió que Jesús le pedía: «Ábreme tu corazón, que quiero entrarme a descansar en él.» Al preguntar a Ávila cómo podría hacerlo, él le recomendó que comulgase cada día.

entonces –así lo entendió ella– el sentido de una llamada a la vida religiosa. Todavía indecisa, los santos Francisco y Clara se le aparecieron estando ella en oración, la animaron a dar este paso y se ofrecieron a ella para que alcanzara por su mediación las virtudes de la humildad y la religión. Lo más destacable en el relato es la ausencia de Ávila en este discernimiento: «Escribí todas estas cosas al Padre Ávila, para que me dijese lo que había de creer y hacer en ella. Domingo siguiente por la mañana fui al torno y nunca hallé criado del Monasterio que llevase el papel al Maestro Ávila, y dije: llamen un paje de Palacio, que lo lleve; y nunca vino, ni hubo remedio que el papel se llevase. Estando yo con este cuidado, díjome Nuestro Señor, que sin dar más parte al Maestro Ávila, tomase allí el hábito de monja, porque así convenía.»¹¹⁶

Declaró su resolución ese mismo día, coincidiendo con una visita de la marquesa de Priego a su hermana doña Isabel, la abadesa. No podemos saber hasta qué punto es verídica la ausencia de Juan de Ávila en el momento de la toma de decisión de doña Ana, pues en el texto cumple una función hagiográfica: poner el origen de su vocación religiosa en sólo Dios, sin intervención humana, y exculpar al Maestro de toda responsabilidad en algo que contrarió la voluntad de doña Catalina Fernández de Córdoba; de hecho, la circunstancia de la incomunicación es interpretada en clave providencialista por Martín de Roa: «previno Nuestro Señor el riesgo que el Padre Maestro Ávila corría de perder la gracia de estos Señores [de Priego] y la Condesa de perderlo, mandándola precisamente que no obstante que como a padre y maestro de su alma le debía franquear todos los secretos de ella, este sólo reservarse para sí.»¹¹⁷ Los esfuerzos de la marquesa de Priego

¹¹⁶ Ib. 108-109.

¹¹⁷ Ib. 121.

para que Ávila desautorizase la decisión de doña Ana fueron en vano, pues él confirmó el llamamiento divino. Con todas las cautelas, el relato de Martín de Roa permite entrever otro momento de crisis y tensiones respecto al futuro del linaje de Priego en el cual Juan de Ávila aparece involucrado, en este caso desde su papel de confesor y director espiritual de la condesa de Feria viuda¹¹⁸.

El 22 de julio de 1553, día de santa María Magdalena, un año después del fallecimiento de su esposo, doña Ana recibía el velo y profesaba en Santa Clara, con el nombre de sor Ana de la Cruz, en una ceremonia en la que predicó Juan de Ávila. Ella debió conservar este sermón del Maestro como un tesoro, pues cuando recibió, de parte de la emperatriz doña María en Lisboa y a través de Fr. Luis de Granada, una reliquia de la cruz puesta en un rosario, ella le correspondió enviándoselo como cosa suya¹¹⁹.

Su vida de clarisa es descrita como un modelo de virtudes, entre las cuales el biógrafo destacó las más conformes al espíritu franciscano: el silencio, la humildad, la pobreza, la obediencia. Sin embargo, es posible subrayar algunos aspectos más particulares. En primer lugar, continúan los registros autobiográficos de mercedes divinas; si en los de su etapa de casada se percibía la llamada al «recogimiento»¹²⁰ y tenían importancia las

¹¹⁸ FR. LUIS DE GRANADA es mucho más austero en su relato y deja percibir tanto la crisis como el conocimiento de fondo que Ávila podía tener de las opciones que se abrían para la condesa viuda: «Mas cuando la señora Marquesa la vio vestida del hábito [...] no podía contener las lágrimas. Y acudió luego al padre Ávila para que deshiciese lo hecho. Mas como él no se movía por lágrimas de carne, y tenía conocido el intento y propósito de esta señora, después de haberle hablado, la confirmó en su santo propósito, y consoló cuanto pudo a la señora Marquesa.» (*Vida*, 110-111).

¹¹⁹ Ib. 112-113. M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 152-153. Se trata del *Sermón 76 (Obras completas, III, 1027-1036)*; sobre él, M. J. FERNÁNDEZ CORDERO, *La mujer en la predicación de San Juan de Ávila*, 213-215.

¹²⁰ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 38: «Mostróme Nuestro Señor, que tuviese más recogimiento y enviéme al maestro Ávila, que me lo enseñase y

experiencias relativas a la redención, la justificación y el amor de Cristo¹²¹, ahora destaca el tema del conocimiento propio, que deriva en sentido de pobreza¹²². Como telón de fondo de esta pobreza, aparece un sentimiento originario de orfandad que se corresponde con el itinerario biográfico que conocemos, marcado no sólo por la pérdida de los padres, sino también por las del esposo y el hijo: «Mostróme, que pues me recibió por huérfana y pobrísima, que todos los bienes que hiciere o en mí viere, conozca que me los puede quitar y darme otros: y que es libre para hacer esto.»¹²³. «Mostróme, que tenga mi ánima por la más pobre y baja de todas, y que a todas me humille; y tras esto me dio estos nombres, para que tomase esfuerzo y ser. Que es Dios mi Padre y mi Madre, y Jesucristo mi hermano mayor, mi pastor, mi guía, tutor y arrimo, Redentor, Salvador, Esposo, huésped, misericordia cumplida, ayudador, levantador de mis caídas, Señor, bienhechor, salud y paz mía, mi dueño, esperanza mía, mi sufridor, mi bien; yo hechura suya, pupila, oveja, su menor sierva y esclava: Él mío y yo de Él.»¹²⁴

mostrase de la manera que había de andar el ánima encerrada en su corazón y morir a todos los amores del mundo».

¹²¹ «Mostróme un gran mar de sangre, donde se ahogan los pecados, y la gana que tiene de perdonarme. Y mostróme que tenía los brazos abiertos esperando que le pidamos. Mostróme [...] que sólo Jesucristo puede satisfacer y dar al hombre virtud para ello. [...] Y en este estado de casada, en que me puso, me ha hecho señaladas mercedes; hasta que por su encendido amor se me manifestó particularísimamente, abriendo sus brazos sobre mí enseñándome el entrañable amor que me tiene y cómo murió por mí, y que estaba mi vida libre y en sus manos; porque todo cuanto yo debía pagó, y cuanto él tiene es mío; y más su corazón.» (Ib. 39-42).

¹²² «Mostróme también su poder en bajar cosa tan soberbia, como mi corazón estaba, por no conocerme. Diome conocimiento de toda mi vida, y lo que me había sufrido mi gran flaqueza y poquedad y bajeza y pequeñez y mi mala inclinación. Y no lo entendía yo, ni me tenía por quien soy, sino en mejor cuenta. [...] Mostróme, que soy menos que todos y para menos, y del todo pobre. Y los bienes que hiciere, o en mí viere, son tan de veras dádivas suyas, que luego debo dar gracias a Dios y procurar que no me las den a mí.» (Ib. 156-157).

¹²³ Ib. 156.

¹²⁴ Ib. 157-158.

Martín de Roa describe, en esta nueva vida de clarisa, una cuidada separación respecto de todas sus relaciones familiares¹²⁵; Fr. Luis de Granada, testigo cercano, afirma que «excusaba y templaba» la comunicación y afición a sus deudos¹²⁶. Este comportamiento quizás entrañaba un deseo de liberarse de los condicionamientos del linaje, que tan bien conocía, y es significativo porque, aunque Santa Clara de Montilla, como adscrita a la observancia franciscana, intensificaba la clausura, creó ámbitos muy fluidos de relación con la familia del marquesado de Priego, según los intereses de las nobles fundadoras. Este aislamiento podría tener su explicación tanto en una ansiada autonomía como en un sufrido aprendizaje de la fragilidad de los vínculos de la carne. Parece no haber sido sólo construcción hagiográfica, sino reflejo de una realidad subjetiva, la conversión, por parte de Ana, de sus pérdidas familiares más cercanas en una ofrenda a Dios hecha de desprendimiento y sacrificio –así con su hijo y su esposo¹²⁷. En todo caso, su vida religiosa también estuvo marcada por fallecimientos próximos y la confirmó en la transitoriedad de la existencia y en la pobreza afectivo-familiar más honda: en el mismo año, 1569, perdió a su maestro espiritual, Juan de Ávila, y a la marquesa “vieja” de Priego, su suegra, mujer tan

¹²⁵ Ib. 165-167.

¹²⁶ FR. LUIS DE GRANADA, *Vida*, 111.

¹²⁷ «...trayéndole al niño de bautizar, y queriéndole tomar en sus brazos, le dijo Nuestro Señor, que no lo tomase, porque era suyo: término y lenguaje con que Dios muchas veces le significó la muerte de otras personas, que ella quería bien. Consagró luego a Dios su primogénito, poniéndolo en sus manos.» (M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 30-31). También en el caso de su esposo, consideraba que él era de Dios (Ib. 70-71) y, en la medida en que ella iba poniendo todo en el Señor, «así le daba de buena gana la vida del Conde y todo lo demás» (palabras de las notas de doña Ana). Esta entrega no fue sin dolor: «habiéndole pedido Nuestro Señor que se lo ofreciese, ella lo hizo así; y fue tanto el dolor que sintió en darlo, que (como ella dijo al Padre Maestro Ávila), le pareció que se le habían arrancado del corazón y sacádosele por la boca.» (Ib. 60).

determinante en su vida; en 1573 murió su hermano, don Luis Cristóbal Ponce de León, en Madrid¹²⁸; en 1574, con veintisiete años, murió su hija, doña Catalina Fernández de Córdoba, III marquesa de Priego, a la que había dejado aún niña para entrar en el monasterio. Esta hija –que reprodujo en gran medida el destino de su madre–, criada a la sombra de la marquesa “vieja”, su abuela, casada a los doce años con Juan Matías “Alfonso de Aguilar”, su tío, en un matrimonio endogámico decidido en función de los intereses de linaje, madre de cinco hijos (dos hijas, Ana y Catalina, fueron monjas en Santa Clara), se destacó también por su vida espiritual, guiada de niña por Juan de Ávila y después, al fallecer éste, por los jesuitas del colegio de Montilla, en cuya iglesia pidió ser enterrada¹²⁹. Pues bien, la muerte de esta hija, de la que se había desprendido años ha, fue acogida por quien era ya sor Ana de la Cruz con gran entereza y serenidad de ánimo. La referencia en todos los casos parece haber sido la experiencia de la pérdida temprana de su primogénito, en la cual «arrojése en las manos de Dios, donde halló el consuelo de su pena»¹³⁰. Todavía tuvo que despedirse de una de sus nietas, Catalina, cuando pasó del convento de Santa Clara de Montilla al de las carmelitas descalzas de Córdoba, lo que pudo vivir como una donación a Teresa de Jesús¹³¹; cuando murió esta nieta, en 1599, ella escribió a la priora de las descalzas de Córdoba una carta de consuelo en la cual insertó unas palabras de la que a ella le había escrito Juan de Ávila en la muerte de su hijo; al pie del breve fragmento de su maestro, ella corroboraba la fe en la

¹²⁸ D. GARCÍA HERNÁN, *Aristocracia y señorío*, 17.

¹²⁹ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 135-148. Su confesor fue el P. Juan de Vergara, que dejó escritos los datos de su vida.

¹³⁰ Ib. 173.

¹³¹ Ib. 174. «Sólo dijo: *Si la Madre Teresa la ha menester, llévela en hora buena.*»

bienaventuranza eterna y afirmaba: «Quien esto no entiende, llore; mas quien lo entienda, alégrese en el Señor del bien de quien ama»¹³². Además de ésta, se conserva otra carta de Juan de Ávila a doña Ana, cuando todavía era condesa, en una fecha desconocida de los inicios de su itinerario espiritual, en la cual el Maestro procuraba esforzar su ánimo ante una «indisposición» que ella sufría¹³³.

Todo nos indica que, como casada, viuda y monja, doña Ana recibió de Ávila su doctrina, sus criterios de discernimiento espiritual, sus perspectivas de consuelo en la tribulación, en definitiva, un trato asiduo personal y epistolar que contribuiría a formar una espiritualidad propia y madura; influencia a la que habría que añadir la de Fr. Luis de Granada, con el cual mantuvo relación aún después de que él se trasladase a Portugal; en 1574, desde Lisboa, el dominico le dedicó su obra *Adiciones al memorial de la vida cristiana*¹³⁴. Podemos

¹³² Ib. 175. El fragmento del Maestro Ávila se inserta en el *Epistolario* como *Carta 249. A la condesa de Feria* (*Obras completas* IV,779).

¹³³ Se trata de la *Carta 218* (*Obras completas* IV,690), en la que Ávila apunta a doña Ana que quizá «nuestro Señor le habrá tomado alguna palabra a vuestra señoría, por secreto que ella lo haya dicho, y querrá ver si se dijo de verdad.» Se trata de una interpretación del sentido que podría tener tal dolencia. Y continúa: «Suelen los que comienzan a tratar amores con nuestro Señor decirle que desean pasar algo por Él, y algunas veces se lo piden; y quizá piensan que nuestro Señor se contenta con palabras, y Él pide obras. Así que, si vuestra señoría ha deseado alguna empresa de amor por nuestro Señor, ya se la envía; recíbalala con alegría, que *al dador* y al sufridor *alegre ama Dios* (2Cor 9,7).»

¹³⁴ FR. LUIS DE GRANADA, “A la muy reverenda señora la señora soror Anna de la Cruz en Sancta Clara de Montilla”, *Adiciones al memorial de la vida cristiana*, en *Obras*, ed. por Fr. Justo Cuervo, Madrid 1907, t. IV,5-7. El trato con Fr. Luis debió ser de verdadera amistad espiritual, pues éste le escribe una carta desde Lisboa, el 15 de junio de 1582 (célebre por ser la que identifica como dirigida a él la *Carta 1* del epistolario de Juan de Ávila), en la cual termina diciendo: «Y acuérdesse Vuestra Reverencia del concierto que una vez hicimos de encomendarnos a nuestro Señor. Yo así lo hago, aunque indigno; y lo que ahora de presente suplico es que, pues estamos tan al cabo de la jornada, el que quedare acá tenga cuidado mientras viviere del que fuere delante. Y en esto yo gano mucho, pues parece que seré el primero, y dará nuestro Señor a Vuestra Reverencia muchos días más de vida para que más merezca.» (FR. LUIS DE GRANADA, *Epistolario*, Recopilación y notas de Álvaro Huerga, Córdoba 1991, 79;

pensar que la propia Ana se incluyó en un círculo espiritual concreto y bien definido en el que debió realizar su propia contribución. Martín de Roa pone en boca de varias personas –la marquesa de Priego, el conde de Feria y la duquesa de Arcos– el reconocimiento de que doña Ana poseía «la gracia de consolar»; una «palabra de consuelo» que es puesta en comparación con la del maestro Ávila, la de Fr. Luis de Granada o la del jesuita Torres, y estimada incluso como más eficaz que la de ellos para los que padecían alguna tristeza¹³⁵. Ya como sor Ana de la Cruz, cuidó de atraer a las monjas tibias que necesitaban corrección y a las jóvenes, haciendo de su celda un lugar «donde, o leyéndoles libros santos, o refiriéndoles sermones del P. Maestro Ávila, o ejemplos de señalada perfección, las aficionaba a procurarla»¹³⁶.

Aunque su infancia en El Arahál y en Osuna aparece ya marcada por el atractivo de la oración, los primeros registros de sus experiencias espirituales que Roa incluye en su libro, los de su etapa de casada, mencionan ya a Juan de Ávila; podrían

es la carta 32, en pp.74-79).

¹³⁵ M. DE ROA, *Vida de doña Ana Ponce de León*, 181-182. Así, su esposo don Pedro, el conde de Feria, «estando enfermo y con temor de la muerte, dijo a un muy su privado: Hame hablado la Condesa y consolado tanto, que ni el Maestro Ávila, ni el P. fray Luis de Granada me pudieran decir más de lo que ella me ha dicho de Jesucristo nuestro Señor.»

¹³⁶ Ib. 183. La referencia a los «libros santos» nos sitúa ante una lectura en voz alta, distinta de la habitual en los refectorios conventuales, más informal, abierta a la comunicación interpersonal en la celda y, en principio, favorable a la irradiación del carisma y pensamiento de quien convoca. Sobre los tiempos y lugares de la lectura espiritual, J. A. DE FREITAS CARVALHO, *Lectura espiritual en la Península Ibérica (siglos XVI-XVII)*, Salamanca 2007, 127-146; sobre la lectura en los conventos femeninos, R. M. PÉREZ GARCÍA, *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560*, Madrid 2005, 302-305. M. M. GRAÑA, *Notas sobre el fenómeno místico femenino*, 801 y 803-804, considera que sor Ana de la Cruz pudo crear en Santa Clara «un entorno afín a ella y en cierto modo separado del resto», seguramente sin alcanzar a la entera comunidad religiosa, e incluso con cierto «particularismo espiritual», en el que el discipulado del Maestro Ávila actuaría como criterio selectivo a la hora de compartir sus experiencias, sin acceder ella a un verdadero y amplio magisterio espiritual que hubiese podido ejercer.

ser, por tanto, posteriores a 1546, cuando ella le recibió por director, e indican que él la orientó para que ella respondiese al llamamiento divino: «Mostróme Nuestro Señor, que tuviese más recogimiento y envióme al maestro Ávila, que me lo enseñase y mostrase de la manera que había de andar el ánima encerrada en su corazón y morir a todos los amores del mundo.»¹³⁷

Si en ella hubo algún itinerario anterior, seguramente en la línea del recogimiento, parece haber sido el Maestro quien verdaderamente la formó en tal espiritualidad con sus propios acentos. De hecho, ella se identificó como discípula de Juan de Ávila y, por ello, los primeros biógrafos subrayaron su influencia y la vinculación entre ambos en este sentido. Así, Fr. Luis de Granada contraponía la paternidad biológica –con la nobleza que ella había recibido de sus progenitores– a la espiritual, para decir que «el ser espiritual, que es sobrenatural y divino, recibió en muy gran parte de la doctrina (sic) y documentos de este siervo de Dios»; como vemos, no pretendía atribuir la totalidad al Maestro, pero sí una gran parte de lo que a ella la formó. En todo caso, afirmaba que la propia Ana se consideraba a sí misma hija espiritual o discípula de Ávila: «De aquí procedió que considerando ella cómo todo aquel ser espiritual y todos los favores y consolaciones que del Espíritu Santo recibía, le habían venido por la doctrina de este padre, era tan grande la devoción y reverencia que le tenía, y el deseo que Nuestro Señor se lo conservase en la vida, que en cuantas cartas me escribía, esto era lo principal. Porque a los deudos amaba como a deudos de carne, mas a éste como a padre de su buen espíritu. A aquéllos amaba con tasa y con medicina; mas a éste, como a ministro de Dios, con toda devoción. La comu-

¹³⁷ M. DE ROA, *Vida*, 38.

nicación y afición para con éstos excusaba y templaba, porque no le ocupasen el corazón, que ella quería tener desocupado para sólo Dios; mas la de éste procuraba, porque en él amaba al mismo Dios.»¹³⁸

Como Ana Ponce de León, condesa de Feria, y como sor Ana de la Cruz, esta mujer representa uno de los casos más significativos del discipulado femenino generado por el ministerio y el carisma de Juan de Ávila. Discipulado que, a su vez, derivó en una relación intensamente afectiva (devoción, reverencia, amor), en la cual, no obstante, no se dieron ni vinculación de obediencia al confesor ni interferencias en lo que le “mostraba el Señor”. Hemos de tener en cuenta que Juan de Ávila procuró evitar –y recomendó evitar– relaciones de dependencia, tanto para salvaguardar la libertad evangélica del ministro como para potenciar el crecimiento, la autonomía y la madurez espiritual de las personas acompañadas o guiadas, fuesen varones o mujeres, de cualquier estado¹³⁹.

¹³⁸ FR. LUIS DE GRANADA, *Vida*, 111.

¹³⁹ Es muy significativa la *Carta 1. A un predicador [Fr. Luis de Granada]*, en la que le recomienda que «no se dé a ellos cuanto ellos quisieren, porque a cabo de poco tiempo hallará su ánima seca, como la madre que se le han secado los pechos con que amamantaba sus hijos. No los enseñe a estar del todo colgados de la boca del padre; mas si vinieren muchas veces, mándeles ir a hablar con Dios en la oración»; considera que la frecuencia con que buscan «la presencia de los espirituales padres» muchas veces no ayuda a que adquieran «raíz en el bien» y «más es un deleite humano que toman en estar con quien aman y oyen hablar, que en estar tomando cebo con que crezcan en la vida espiritual»; al contrario, el padre espiritual ha de remitir siempre a la relación directa con el Señor. «La suma de esto es que les enseñe a andar poco a poco sin ayo, para que no estén siempre flojos y regalados, mas tengan algún nervio de virtud.» (SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas*, IV,9). Tales reflexiones no cuestionaban la mediación eclesial, pero sí se manifestaban contrarias a su absolutización y mantenían la práctica de la oración mental para los laicos.

Doña María de Toledo, duquesa de Arcos

Hemos mencionado ya a doña María de Toledo y Figueroa, hija de doña Catalina Fernández de Córdoba, y de don Lorenzo Fernández de Figueroa. Su matrimonio fue también negociado en la política de enlaces del marquesado de Priego con la casa de Arcos: se casó con don Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de Arcos y hermano de doña Ana. Desde entonces residió habitualmente en Marchena, sede de la corte ducal, aunque durante las ausencias de su marido solía permanecer junto a su madre en Montilla¹⁴⁰. El matrimonio tuvo tres hijos: el primogénito don Rodrigo, que sucedería a su padre en el estado y mayorazgo de Arcos como III duque; don Luis que falleció antes de tomar estado; y don Pedro, dominico, que fue obispo de Ciudad Rodrigo y de Zamora¹⁴¹.

Como su madre, también Doña María se distinguió por su apoyo a la Compañía de Jesús, en la que había ingresado su hermano don Antonio de Córdoba. Siendo ella la principal impulsora para fundar el colegio de los jesuitas en Marchena, contó con la aprobación de su marido don Luis Cristóbal, él mismo pariente de San Francisco de Borja. La escritura para la fundación y dotación del colegio de la Anunciación fue

¹⁴⁰ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 207. Sobre los servicios de don Luis Cristóbal a la Monarquía, D. GARCÍA HERNÁN, *Aristocracia y señorío*, 229-250; participó en la batalla de Dourland en la guerra con Francia, estuvo presente en las honras fúnebres del Emperador en Bruselas al lado de Felipe II, fue uno de los aristócratas que el rey francés Enrique II escogió como rehenes para quedar en París en garantía del cumplimiento de la Paz de Cateau-Cambresis (1559) y a la muerte de este rey fue enviado por Felipe II a Francia para visitar al nuevo rey Carlos IX, siendo muy honrado en su corte; en 1560 estuvo presente en los desposorios de Felipe II e Isabel de Valois. Regresó a sus estados, y sólo en 1568, con ocasión del levantamiento de los moriscos, volvió a tener una participación activa en las acciones de la Monarquía. Todo este itinerario se realizó a costa de enormes gastos para sus estados.

¹⁴¹ D. GARCÍA HERNÁN, *Aristocracia y señorío*, 17.

otorgada en 1558, quedando los duques como patronos de su iglesia, con el derecho de ser enterrados en ella; además, doña María donó la quinta parte de su dote en su testamento¹⁴². Si bien, como en los otros casos, hay que enmarcar esta fundación en la amplia política de mecenazgo y beneficencia de los duques, la vinculación con los jesuitas fue relevante: se visualizó en el ámbito litúrgico de la iglesia del colegio¹⁴³, y los duques y su familia escogieron habitualmente sus confesores entre los padres y rectores del mismo¹⁴⁴.

Como duquesa de Arcos, doña María conoció los años más esplendorosos de esta corte señorial en Marchena. En el mecenazgo artístico promovido por su esposo destacó la música coral de capilla, con figuras como el maestro Cristóbal de Morales a su servicio, una colección de pintura que contó con un retrato de Tiziano, además del gusto por las letras, del que se registra la adquisición de las obras de Fr. Luis de Granada para su biblioteca¹⁴⁵. La vida cotidiana transcurría en el palacio ducal en un ambiente de lujo material y los entretenimientos adquirían valor de espectáculo: representación de comedias, de juegos de acrobacias, fiestas taurinas, cetrería y juegos de ajedrez y pelota a los que el duque debió ser muy aficionado¹⁴⁶. La beneficencia se integraba también en este modelo señorial, ligada a la religiosidad y como expresión de las obligaciones

¹⁴² LOZANO NAVARRO, J. J. *La Compañía de Jesús en el estado de los duques de Arcos: El colegio de Marchena (Siglos XVI-XVIII)*, Granada 2002, 44-49.

¹⁴³ Ib. 50-51; también LOZANO NAVARRO, J. J., *El ritual como expresión del patronazgo religioso señorial: los duques de Arcos y los jesuitas de Marchena (ss. XVI-XVIII)*, en F. ANDÚJAR CASTILLO Y J. P. DÍAZ LÓPEZ (Coords.), *Los señoríos en la Andalucía moderna. El Marquesado de los Vélez*, Almería 2007, 677-684.

¹⁴⁴ LOZANO NAVARRO, J. J. *La Compañía de Jesús en el estado de los duques de Arcos*, 54.

¹⁴⁵ D. GARCÍA HERNÁN, *Aristocracia y señorío*, 198-203.

¹⁴⁶ Ib. 203-206. Algunas de estas habilidades, como por ejemplo los ejercicios militares o el juego de pelota, formaban parte del perfil del cortesano, y don Luis Cristóbal los puso en práctica en la corte del rey de Francia. (Ib. 232).

hacia los vasallos; el hospital de la Misericordia de Marchena fue su realización más importante¹⁴⁷.

Pues bien, doña María de Toledo vivió inmersa en este ambiente. Si en él pudo imprimir su propia huella con la fundación del colegio de la Compañía, en él debió también desarrollar una espiritualidad personal vinculada a Juan de Ávila. La relación con él provenía de los tiempos de Montilla y, una vez casada, nos ha dejado algún rastro epistolar de particular interés.

Afirmaba Sala Balust que «la duquesa era una criatura angelical, recogida, muy limosnera, dirigida desde muy joven por el P. Mtro. Juan de Ávila», y que ella debió sufrir por las aficiones del duque al juego de naipes y de pelota¹⁴⁸. Ciertamente, las cartas de Ávila reflejan algo de esto; sin embargo, es una anécdota, aunque significativa, que puede ocultar la profundidad en la que se desarrolló la relación de doña María con Ávila. Las cartas que éste le dirigió parecen indicar, más bien, que ella vivió con tensión y conflicto las contradicciones entre sus exigencias espirituales y el estilo de vida impuesto por su condición social y por un matrimonio no elegido libremente.

Juan de Ávila prestó verdadera atención a sus necesidades espirituales. La *Carta 90*, en que respondió a dos cartas anteriores de ella, es la más larga de entre las dirigidas a las mujeres que aquí estamos considerando y constituye una pequeña obra maestra de discernimiento espiritual, en la cual él trataba con amplitud cada una de las cuestiones planteadas por ella¹⁴⁹. La palabra autorizada de Ávila confirmaba o aclaraba las de

¹⁴⁷ Ib. 179-182.

¹⁴⁸ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Estudio biográfico*, 207.

¹⁴⁹ El título con que ha sido insertada en el *Epistolario* es buena muestra de la tensión que ella vivía: *A una señora de título, casada [la duquesa de Arcos], que sentía varios espíritus de amor y temor, rigor y blandura*, en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas*, IV,376-387.

otros directores o confesores, quizás jesuitas, así como lo que ella escuchaba en la oración. El Maestro buscaba poner luz y paz en la lucha interior de la duquesa, que sufría a causa de una conciencia escrupulosa (creía que en todo pecaba, que no confesaba bien y se apenaba por su inconstancia), y la orientaba hacia la experiencia de la humildad y la misericordia, el conocimiento propio como vía hacia el reconocimiento de la gracia divina y la fortaleza interior para vencer estas dificultades y para actuar. Todavía debía estar en los comienzos de su itinerario, pues él hablaba de que su pena «nace de la poca experiencia que tiene en este camino»¹⁵⁰. La ayudaba a discernir espíritus, y confirmaba su llamada de entrega a Dios para poner orden en sus amores:

«La muerte de las afecciones a toda criatura que Dios le pide es muy justa; y así está dicho por boca de San Pablo: *Los que tienen mujeres, como si no las tuviesen; y los que usan de las cosas de este mundo, como si no las usasen* (1Cor 7,29.31). Y esta muerte no quita el amor de los prójimos ni quita el amor de las cosas de Dios; porque como después de la muerte del Señor vino su resurrección, así después de esta muerte de todas las cosas viene una resurrección, que es una nueva vida, en la cual el ánima se alegra con todas las criaturas de Dios y las ama y abraza, gozando de ellas en el mismo Dios. Y esto es lo que le han dicho, que puede amar al Señor en sí mismo, y lo puede amar con todas las criaturas y gozar de Él en ellas. Y pues lo dejan en su elección, haga lo que más paz diere a su corazón, pues es señal que aquello es lo que más a Dios agrada; con condición, que viva con cuidado no se pegue el corazón tanto a ellas, queriendo amar en ellas a nuestro Señor, que sienta que se le aparta el corazón del amor de Dios.»¹⁵¹

¹⁵⁰ Ib. 381.

¹⁵¹ Ib. 377-378.

Se trata de una carta muy próxima a la espiritualidad ignaciana (discernimiento de espíritus y proceso pascual hacia una experiencia similar a la contemplación para alcanzar amor de los *Ejercicios espirituales*), en la que el Maestro insistía en todo lo que ensancha y pacifica el espíritu, en la confianza en el Señor y en la alegría: «Si quiere gozar de esto [el amor que Dios tiene a sus ovejas sin que nadie se las quite], crea que cabe esto en la bondad de Dios, y alégrese en que tal Dios la ha tomado por suya»¹⁵². La joven duquesa debió pensar que cansaba al Maestro con sus inquietudes, dudas y sentimientos de culpa, a lo que él aludió con cierta ternura en la despedida de su carta, escrita con amplitud en una víspera del domingo de Ramos, habiendo predicado sermón el día anterior¹⁵³; ello nos da idea de la relación de confianza entre ambos, en la cual Juan de Ávila actuó como verdadero guía del espíritu.

La segunda carta que se conserva se refiere a la actividad benéfica de doña María. Parece que no sólo cumplió con lo que se consideraba obligaciones de patronazgo institucional propias de la nobleza, sino que buscó cauces para una práctica personal y directa de caridad; así, visitaba el hospital de la Misericordia de Marchena una o dos veces por semana, y allí se encargaba de hacer las camas a los enfermos, interesarse por sus necesidades y darles alguna limosna¹⁵⁴. No siempre estas iniciativas quedaron libres de obstáculos. La *Carta 198* del epistola-

¹⁵² Ib. 381.

¹⁵³ Ib. 386-387: «Holguéme cuando leí que me tenía cansado, más que cuantos he tratado; porque diciéndole yo que se engaña, y creyéndolo, entenderá vuestra señoría que, si a mi poca caridad no cansa, menos cansará al fuego de ella, que es Dios. Y otras mayores barajas he visto y en mayores guerras me he hallado, y con la gracia del Señor he estado contento en ellas. No tengo lugar para más escribir, que es víspera de Ramos, y ayer fue día de sermón. Dios sea luz de vuestra señoría y acabe en ella lo que ha comenzado. Tenga esta confianza, no para que la haga descuidada, sino agradecida y esforzada.»

¹⁵⁴ D. GARCÍA HERNÁN, *Aristocracia y señorío*, 179, n. 8.

rio de Juan de Ávila trata de una limosna que la duquesa hizo «para el colegio de los niños recogidos de esta ciudad»¹⁵⁵; el Maestro entiende que se trata de un agradecimiento al Señor por una merced concedida (liberación de trabajos y peligros por los que ella ha pasado), y su intención es confirmar a la duquesa que se trata de una «limosna bien empleada», frente a las opiniones contrarias de quienes la criticaban por ir destinada fuera de sus estados señoriales, a beneficiar a quienes no eran vasallos propios. Ávila expone algunos criterios morales sobre la obligación de la limosna y afirma la universalidad de la caridad por encima de fronteras territoriales y vínculos señoriales. Pero inserta una dura denuncia sobre el uso de los bienes materiales que nos permite adivinar el disgusto del duque de Arcos por esta actividad benéfica de su esposa: «Pluguiere a Dios, señora, que hubiese quien pusiese estos escrúpulos en lo que los señores dan a truhanes que no son vasallos, y en lo que juegan y pierden con los que no son sus vasallos, y en las superfluidades que hacen en gastos y atavíos y comidas, de los cuales se siguen muchos males a los vasallos.»¹⁵⁶

La acción de doña María encontró muchos «estorbadores» y otras tantas «contradicciones», y eso mismo indicaba que la obra era «de Dios». Por otra parte, aunque don Luis Cristóbal apreciara la santidad del Maestro, éste no debió tener mucho éxito en su intento de enderezar su conducta, pues esta carta a la duquesa concluía con esta nota: «Al ilustrísimo señor duque no escribo porque no he sabido si pasó en obra la carta que para el Nacimiento de nuestro Señor le escribí, y no querría perder tiempo sin provecho de ánimas.»¹⁵⁷

¹⁵⁵ SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas*, IV,652-655; la carta no lleva data.

¹⁵⁶ Ib. 654. Según Santiváñez, el propio Ávila recriminó al duque su afición al juego de pelota en una carta que ha sido incluida en el epistolario (*Carta 246*).

¹⁵⁷ Ib. 655.

Una relación, pues, en la que Juan de Ávila aparece claramente como director espiritual de doña María, aquél en quien ella deposita su mayor confianza y a quien abre su interioridad (con sus sombras e inquietudes), y de quien espera una palabra a la cual concede una autoridad superior a la de sus confesores.

Breves conclusiones

Quien haya leído con alguna atención estas páginas, habrá podido percibir cómo el conocimiento de estas figuras femeninas contribuye a la recuperación de la figura histórica de Juan de Ávila, tantas veces oscurecida por la “banalización hagiográfica” que lamentara en su tiempo Marcel Bataillon y más recientemente Márquez Villanueva, o disuelta en una evanescencia desencarnada cuando, para resaltar el valor y permanencia de su doctrina, se incurre en perspectivas ahistóricas, intemporales o incluso anacrónicas. Dicho esto, podemos extraer brevemente algunas conclusiones desde la perspectiva que nos ocupa en este libro.

Todas estas mujeres se relacionan con Juan de Ávila en cuanto él es un “espiritual”: en algún momento de su existencia han tenido con él un encuentro decisivo, o él ha sido requerido como confesor y director espiritual por un período más o menos largo. En todos los casos parece haber existido un nivel de confianza y confianza profundo, y las actitudes de Ávila no se muestran en absoluto tendentes a establecer relaciones de dependencia y subordinación de ellas hacia él, incluso cuando actúa inequívocamente como guía espiritual. Así lo comprendieron ellas: su vida espiritual es propia; pueden negar alguna confianza al Maestro si estiman que así lo quiere Dios (como Sancha Carrillo) o tomar decisiones que

comprometan las relaciones de él (como Ana Ponce de León al contrariar los deseos de la marquesa de Priego con su entrada en religión). Sería incluso posible hablar de amistad espiritual sin que ello diluya un efectivo discipulado, como el caso de doña Ana, y de paternidad espiritual en el caso de doña María de Toledo.

Por otra parte, el peso de la condición nobiliaria y de los intereses de linaje queda patente en las biografías de estas mujeres, y la inserción de Juan de Ávila en esta realidad alcanza a comprometerle en asuntos seculares en los que se siente preocupado moralmente (así en las relaciones entre doña Catalina y su hijo don Gómez a propósito de la política matrimonial trazada por la marquesa). Desde una perspectiva social, el centro de este conjunto de relaciones es la marquesa de Priego: es ella la que genera toda una red de encuentros y acompañamientos de Juan de Ávila con su familia, particularmente fecundo con las mujeres, pero no exclusivo de ellas. En este sentido, no habría que pensar a estas mujeres en el ámbito de Juan de Ávila, sino a él en el de ellas, en un contexto que hay que interpretar en la línea de relaciones que establecieron muchos miembros de la nobleza –varones y mujeres– con figuras espirituales de relieve en el siglo XVI. Hemos indicado también que tales relaciones son significativas en el panorama de la España de Carlos V y Felipe II, por cuanto representan opciones concretas de índole espiritual e ideológica: defensa de la oración mental y del acceso de la mujer al conocimiento y a la vida espiritual, integración social y eclesial de los cristianos nuevos, apoyo a la implantación institucional de la Compañía de Jesús, elección de una espiritualidad afectiva y experiencial, y protección, por encima de los ataques inquisitoriales y las sospechas, de quienes son considerados representantes de

un ideal de santidad auténtico. Doña Catalina Fernández de Córdoba significó todo eso en una relación con Juan de Ávila que transcurrió en gran parte en el centro de sus estados señoriales y que no quedó identificada como relación de discipulado.

EDAD CONTEMPORÁNEA